

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LII — Núm. 20.806

Fundadores:
Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta

Jueves 21 de febrero de 1929

Redacción: CALLE DE MIRANA, 7 y 9.
Administración: Apartado 147.

Teléfonos:
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315



EL SEÑOR

Don Julio Grafulla Soto

TENIENTE CORONEL MÉDICO

ha fallecido en Valencia el día 21 de febrero de 1929
A LOS 62 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Jesusa Bereau Ollac-rizqueta; hermanos don Antonio y doña Francisca; hermanos políticos Joña Vitalina y don Marcelino; tía, primos, sobrinos y demás orientes participan tan sensible pérdida y ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las once del día de mañana, 22, desde la casa mortuoria, Mar, 50.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes, día 22 del corriente, en la Metropolitana Basílica, reales capillas de Nuestra Señora de los Desamparados y Nuestra Señora del Milagro, parroquias de Santo Tomás, San Esteban y Santa Mónica, real iglesia del santísimo Cristo del Salvador, iglesia del Temple (padres Redentoristas) y parroquia castrense de santo Domingo, conventos de Padres Camilos, Madres Reparadoras (con alabrado al Santísimo Sacramento), Santa Catalina de Sena, Fúrida y San Jaime, Sta. José y Santa Teresa, Corpus Christi, Encarnación y Jerusalén, colegios de Nuestra Señora de Loreto, Hermanos Maristas (plaza de Mirasol) y María Inmaculada, para el Servicio Doméstico, y «silos de San Eugenio» y Hermandades de los Pobres, serán aplicadas en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

D.ª María del Carmen de Arróspide, Alvarez, Marimón y Montes

DE TRENOR

Marquesa de Serdañola y de Sot, y Baronesa de Picasset
Que falleció el día 22 de julio de 1928

confortada con todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y primos agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos piadosos actos.

A. M. D. G.

“El mundo es un manicomio de inventores sueltos—dice Edison—y yo soy el que ha hecho la mayor parte de ellos”

«La correspondencia que recibe un hombre célebre está en razón directa con la importancia y lo legítimo de su popularidad. Así dice «El Cuento Semanal», de Buenos Aires, donde tomamos estas líneas, y añade:

Las cartas que le llegan al famoso inventor Edison, diariamente, suman millares; sin contar las comunicaciones oficiales de los centros de cultura y las administrativas de las diversas industrias que están bajo su dirección, hasta el extremo de que trabajan exclusivamente en la apertura de esas

atenderlos, contribuye a fomentar el crecimiento de la oleada de cartas que inunda diariamente las oficinas de Edison.

A uno de estos periodistas le dijo por decir, como figura retórica, que «Edison enciende todas las noches una estrella eléctrica en el cielo de los Estados Unidos», y, cuando la entrevista se hizo pública en un diario de gran circulación, pueblos enteros salieron a escudriñar el firmamento, achacándole a Edison el brillo de los luceros que antes no habían visto. Tomaban las ráfagas luminosas

min, Edison se apresura a mandarlo al registro de patentes a nombre del remitente o a la oficina de inventos del Departamento de Industrias, para que nadie explote al que ha tenido la sinceridad de revelar un secreto útil.

La mayor parte de los inventos que le consultan son ideas fantásticas. Por ejemplo: una máquina de escribir absolutamente silenciosa; un reloj de bolsillo para ciegos, que contiene un diminuto fonógrafo que canta las horas; un aparato para llevar aire oxigenado a los hospitales, mediante un glo-



He aquí a Edison recibiendo millares de cartas que llegan diariamente a las oficinas del genial hombre de ciencia. En ellas se desarrollan las teorías más absurdas y solicitan datos que, de hallarse, valdrían verdaderas fortunas

cartas veinte secretarios de ambos sexos, que se dedican a leerlas rápidamente, apartando las que merecen contestarse y arrojando las inútiles, que son la mayoría, a canastos tan grandes como los que se usan en las oficinas de Correos. Esto da una idea de su magnitud.

El espíritu público se ha serenado en unas horas, y falta a la inventiva de los agitadores temas con que turbarlo, ya que la confianza del rey en su gobierno, fiel interpretación de la que también merece al pueblo, no ofrece duda a nadie, ni tampoco el precalentamiento entre la oficialidad de artillería del buen sentido y sano espíritu militar, renacido prontamente al conjuro de la voz del gobierno que ha despertado dormidas o anestesiadas virtudes fundamentales, tales como la disciplina militar que obliga a la ciega obediencia, sin discusión ni titubeo, aun en aquello que no comprendemos o juzgamos erróneo.

La milicia es una profesión que no permite el libre albedrío, y a este sacrificio, acaso el más grande que puede hacer el hombre, corresponde a la patria con los honores, ventajas y aprecio que otorga a los militares, con el que nunca debe mostrarse parco ni sentido el país si sus instituciones marciales corresponden al religioso espíritu que debe inspirarlas y ordenar sus vidas con patriotismo y valor, tal como se ha podido comprobar en Marruecos, donde han encontrado tumbas gloriosas millares de jefes, oficiales, clases y soldados, mas no como víctimas propiciatorias de su inexperiencia o de ruptura táctica, como a los que no han estudiado la campaña en todas sus fases y períodos, se ha pretendido hacer creer, si no conscientes del peligro, en valerosas ofensivas, tenaces defensas o arriesgadísimos servicios.

Cuanto más extremen y aun aseguren ahora los artilleros, que no se pueda alcanzar la gracia de ingreso en su arma, sus virtudes militares más honor harán a su propia palabra y más se enaltecerán ante el honrado juicio público, pues sabido es que habrá que descontar el de los de moral invertida, que motejarán a los buccinos con igual calor que suelen poner alientos a cuanto significa perturbación.

La conciencia debe dictar a cada uno cuál es el deber, y los españoles obligar a cumplirlo.

POLVOS TALCO «GAMIR»

Toda madre debe emplear en la HIGIENE INFANTIL los POLVOS TALCO «GAMIR», de calidad inmejorable y al alcance de todas las fortunas. PRECIO: 150 pesetas bote. Farmacia A. GAMIR.—P. Mariano Ben-Hure, núm. 3.—VALENCIA

Notas oficiosas

En la Oficina de Censura entregaron ayer tarde a última hora a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno se complace en manifestar a la opinión pública, que seguramente ansia conocer el desenvolvimiento y solución de la cuestión latente, que su desarrollo es hasta el momento completamente satisfactorio, según las comunicaciones oficiales que se reciben.

La investigación de los sucesos parece ya demostrar una vez más que los buenos pecan de callados y modestos y los malos son audaces y bullangueros, imponiéndose más por el alboroto que por el número y la razón.

El Gobierno se ve obligado a restringir las informaciones y comentarios de prensa sobre este asunto del Cuerpo de Artillería, cuya restricción conviene a la Patria, y no puede permitir que se barajen nombres ni se comenten actitudes o sanciones.

Espera confiado restablecer, tanto más que la disciplina, la cordialidad, confianza y patriotismo, y que se dé vida a un nuevo espíritu, en que reconociendo su locura los que en ella cayeron, sean los primeros en no volver a hablar ni permitir que hablen a sus subordinados de nada que haga referencia al pasado, poniendo todo su empeño en practicar la buena doctrina militar.

De todos modos, y como necesaria de ejemplo y justificada sanción, será inevitable la separación definitiva del Cuerpo de cuantos sin recato han alardeado en los pasados días de vivir fuera de la ley.»

A las cuatro de la madrugada han facilitado en la Oficina de Censura la nota oficiosa siguiente:

«Durante el día se ha completado de recibir la información del trasiego de los mandos en todas las guarniciones, y algunas instancias de ingreso perfectamente ajustadas a los modelos, principalmente de jefes de cuerpos, que mediante los debidos informes se han respaldado satisfactoriamente, permitiendo estar ya a base de la reposición de los primeros mandos, hacia la reorganización completa de las unidades,

de los esteroides, que se hacen más visibles en las noches caliginosas, por astros que, desde el laboratorio del sublime inventor, salían, disparados; a formar constelaciones.

Hubo autoridad municipal que le escribió pidiéndole unas cuantas «estrellas eléctricas» de las que él fabricaba, para iluminar mejor el cielo de la comarca durante unas fiestas.

Edison tiene tres secretarías que, con sendos sellos de su firma estereotipada, se dedican exclusivamente a firmar las tarjetas de los coleccionistas; de autógrafos que se los reclaman ya con el sobre de vuelta redactado y la correspondiente estampilla. Los que no cumplen este requisito se quedan sin respuesta, porque se preciaría un verdadero capital para las constataciones. Hay que mandarse todo hecho, de modo que no tenga la secretaría más que plantar el sello.

«Todavía existen centenares de personas que le dan las gracias por los ratos felices que les hace pasar con el fonógrafo de su invento. Otros le agradecen los beneficios de la luz eléctrica.

Edison aprovecha todos los reportajes periodísticos para decir que lo que le sobran son ideas y lo que le falta es tiempo, y esto lo pierde, porque le piden las que no piensa utilizar, como quien solicita fósforos usados.

Las pocas veces que se trata de un invento que tiene sentido co-

bo cautivo, elevado a doscientos metros de altura, en el que habría una bomba aspirante-impelente, recogiendo el aire y transmitiéndolo mediante un tubo de goma, al interior de las salas de los nosocomios. Proyectos de cañones para atravesar la atmósfera y visitar en un proyectil los astros; le han enviado docenas, aunque la mayoría no da un paso más de la idea fantástica de Julio Verne.

«El mundo es un manicomio de inventores sueltos—dice Edison,—a juzgar por mi correspondencia privada, y yo soy el que ha hecho la mayor parte de ellos. Pero, como todo se paga en este mundo, ellos acabarán por volverme loco a mí también.

Los que le piden dinero para que financie sus invenciones—son centenares. Menos mal que le ofrecen la mitad de los beneficios.

Desde 1915, en que se hizo una estadística, se han contestado, hasta ahora, cerca de cincuenta mil cartas particulares desde las oficinas de Edison, sin contar, como se ha dicho, la correspondencia oficial y la administrativa. Esto demuestra que Edison es, además, el inventor de la amabilidad o por lo menos uno de los que le han impreso mayores vuelos.

Todos los que se dicen o se creen inventores gozan de sus períodos simpáticos aunque sean verdaderos locos. «Al fin y al cabo—expresa—, yo hubiera sido uno de tantos, si no llego a tener la suerte de que me hicieran quedar las matemáticas.»

dación Duquesa de Almodóvar, a favor de huérfanas de padre, a maridar, importantes 1.875 pesetas cada una, que serán adjudicadas mediante sorteo entre las que aspiren a ellas, en el término de treinta días, presentando en las oficinas de dicha Junta (Conde de Trénor, 27, segundo), de nueve a dos de la tarde, partida de bautismo de la interesada, de defunción del padre, certificación de no haber contraído la madre segundas nupcias, pobreza, buena conducta y soltería.

Oportunamente se anunciará el día del sorteo, que se verificará ante notario público.

Pueden solicitar las huérfanas naturales de ésta y de los pueblos en que la fundadora hubiese tenido hacienda.

LA VIDA Y LA MODA

FANTASIA

Como una pincelada de mano maestra, se presentó Margot ante nosotros. Ella es guapa, esbelta, blanca, como una muñequita de cera. Y luego es única en el arte de saber presentarse; muy diplomática, de rasgos simpáticos, siempre sonriente, y de un gusto exquisito en el vestir.

Margot ha elegido ahora un nuevo modelo de sombrero fantasía, esbelta como ella, de tonos claros y ligeras listas bordadas en oro sobre el terciopelo. Unos grandes pendientes circulares y muy encantados, al extremo que sólo asoman parte de sus ojos y la punta de sus melenas.

Margot parece una reina. Hacía su palco van hoy casi todas las miradas. El gran baile de la Prensa ha congregado en la Zarzuela a las mujeres más bellas de Madrid. Pero ninguna sobrepasa en esplendor a nuestra amiga Margot. De todas partes enfocan los gemelos para admirarla. Ella sonríe y saluda a cuantos se inclinan ante ella. Puede decirse que es la reina de la fiesta; su juventud y su alegría se refleja en los demás, y todos hacen que el baile de la Prensa sea este año como jamás se había conocido hace tiempo.

El arte ha predominado en los disfraces. Los hombres han preferido el frac o el smoking, pero las damas se presentaron la mayoría con originalísimos trajes y hermosos mantones de Manila. Sólo Margot ha querido demostrar con su originalísimo traje de seda y su altivo sombrero, demostrar un gusto exquisito presentándose en fiesta de Carnaval sin disfraz, pero arrebatadora de esplendor.

Un joven elegantísimo ha enviado a Margot un hermoso ramo de flores. De los palcos vecinos han curiosado y comentado mucho.

«¿Quién será el favorecido?—se preguntaban.

«Es un artista muy conocido. El también es guapo.

«Sí; pero ella es más guapa aún.

«Mirad, ya penetra en el palco. Boda hecha...»

La orquesta comienza una bella fantasía, y aprovechando que todos empiezan a bailar, viéndose por un momento libre de miradas, Margot abandona el palco del brazo del joven elegante. Y nosotros, con ellos.

Al salir de la Zarzuela y conseguir entre tanto público ocupar nuestro coche, al comenzar a funcionar el motor, dice Margot sonriente, dirigiéndose a su hermano: «Estoy segura que te han tomado por mi prometido, ¿verdad?..»

Soledad CUEVAS

Madrid, febrero de 1929.

(Prohibida la reproducción.)

Almoneda

El día 25 y siguientes, en las 3'30 tarde, en la calle del Pintor Sotolla, número 15, segundo, y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, se celebrará subasta pública de muebles, alhajas y otros efectos simultáneamente. Hay una pianola eléctrica.

El pago será al contado, con exclusión de calderilla.

Teatro Principal

Compañía de gran ópera

Hoy jueves a las 4 30 tarde: PRIMERA MATINEE DE ABONO

Lohengrín

A las 10 noche:

SEGUNDA FUNCION DE ABONO NOCHE

DEBUT

de los eminentes artistas

MARIA DEL MARE - BRUNO LANDI y MICHELE F.ORE

“LA SONAMBULA”

por los artistas

MARIA DEL MARE MERCEDES ROCA BRUNO LANDI

MICHELE FIORE EMILIO BASTONS

Maestro director: JOSÉ SABATER

Sábado a las 9'30 noche: Tercera pe abono noche. «LA GIOCONDA»

MONTE DE PIEDAD SUBASTA

En cumplimiento de un acuerdo de la junta de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Pintor López, número 7, entresuelo, se subastarán y rematarán si hubiera posturas aceptables, el día nueve de marzo, a las once de la mañana, en la sala de juntas de dicho benéfico establecimiento, las fincas siguientes que radican en este término municipal antes

PUEBLO NUEVO DEL MAR

Una casa en la calle de la Libertad, número 77, que comprende una superficie de doscientos metros cuadrados.

Otra casa en la misma calle de la Libertad, número 45, compuesta de planta baja con una puerta a la expresada calle y otra a la de Capdepón, midiendo una superficie rectangular de doscientos diecinueve metros cuadrados.

Un edificio con fachada a la calle del Padre Luis Navarro, señalada con el número 164, teniendo otra fachada rayecante a la calle de Caudepón, con el número 157: se compone de dos plantas bajas con patio de luces en el centro y dos escaleras que tienen una, acceso por la calle del Padre Luis Navarro, y otra, por la de Capdepón; que conducen cada una de ellas, a tres pisos altos y desvanes habitables.

Y el piso alto con escalera y portallizo exterior, independiente del resto de la finca que al mismo conduce, del edificio cuya casa baja pertenece a doña Juana Vicenta Chofré, situado en la calle de Capdepón, número 147, compuesta en su totalidad del piso y planta baja dichos, porche y terrado, siendo estos dos últimos de dominio, uso y disfrute común de los dos copropietarios; ocupando toda una superficie de tres mil trescientos cincuenta palmos.

La titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en el domicilio del corredor, quien enterará de precio y demás antecedentes.

DEL MARRUECOS PINTORESCO

El Carnaval de otras razas

Celebran también los musulmanes y hebreos, residentes en nuestra zona de Protectorado, sus fiestas carnavalescas, que si bien en distintas fechas de las nuestras, tienen alguna afinidad, en cuanto a su conjunto se refiere.

No constituye el Carnaval en aquellas razas, festividad tradicional ni con carácter único. El disfrazarse—si en ello podemos condensar el sintesis de estos días,—forma parte en moros y judíos de otras muestras de júbilo con que conmemoran distintas efemérides de su agitada historia.

En los descendientes de Mahoma, existen diversas formas, pues en práctica por cada región, de exteriorizar su alegría, días después de Aid el Kebir o gran fiesta. No tiene ambiente religioso y está condenada su celebración por algunos santones que, como los sacerdotes en el catolicismo, ven en ella festividad demasiado ligera y mundana.

En Marruecos tiene pocos adeptos el «Carnaval mahometano», y de las calles del barrio morisco en cada ciudad, no logra salir Momo, un poco raro y convertido por originalidad de disfraces, en un «dios» del jolgorio casi desconocido.

Bromas más o menos pesadas, re uniones en cafetines moros y buenas comidas en las casas particulares, es—puede decirse,—la época carnavalesca en el pueblo protegido.

En cuanto a los hebreos, al festejar el Purim—recuerdo del célebre episodio bíblico de la Reina de Persia y de la India—alcanza mayores proporciones las carnavalescas, pues este paraje del libro de Esther, les evoca la salvación del pueblo judío, gracias a aquella soberana que con su hermosura, logró librar a sus antepasados del feroz Haman.

Hacia primeros de marzo o fin de febrero, se dispone cada año el mundo israelita a divertirse, poniendo en práctica cuantos medios están al alcance de su mano, y así vemos las sociedades recreativas de sus colonias, convertidas esos días en continuas veladas, bailes, batallas de flores y confetti, reuniones familiares y otras, presentándose muchos jóvenes disfrazados y las mujeres adornadas con sus mejores galas.

No es amigo el hijo de Israel de grandes ni continuas distracciones. Recluido en las varias formas de su actividad, permanece normalmente alejado de aquellos lugares donde reine un desordenado recreo.

Sin embargo eso día, y como dijera alguien, «echan la casa por la ventana», no sin antes—día de vispera,—haber ayunado y dedicado algunas horas a la oración.

Claro que la influencia popular de las naciones protectoras en el imperio marroquí ha logrado introducir alguna variación en la costumbre tradicional de festejar el Purim, viendo disfraces netamen

te europeos en los que se exhiben esos días y otros, detalles que reflejar el alcance del contacto extraño.

Como todas las fiestas de esta raza, no es ajena la religión a su forma, y las Sinagogas lucen espléndidas iluminaciones, dedicando con ello un recuerdo a los muertos de cada familia.

El Carnaval, especialmente en España, ha quedado reducido a los bailes dados con su motivo en centros y casinos. Sucede igual en Marruecos y las danzas modernas ejecutadas en las sociedades israelitas presentan el más acabado estilo yanqui o parisiense.

Antiguamente eran distracciones populares en los Mel-lah (barrios hebreos), en estos días del Purim, la recitación de los viejos romances de Castilla—traídos cuando su expulsión del solar hispano—y al son de enormes panderos y sonajas—parecidos a los del moro—bailar la típica danza.

Impera ahora el Fox-trot, Pericón, Tango argentino y Charleston, junto al español pasodoble y madrileñísimo schotis, durmiendo en la mente de los ancianos aquella música dulce y de carácter místico, orgullo de estos israelitas, descendientes de los hispanos.

Pasó, y quizá para no volver, la celebración de su Carnaval con la desgranación de aquellos romances, tesoros, tanto para ellos como para nosotros, que hacen evocar a la Patria con sus grandezas y desdichas pasadas, con sus victorias y derrotas, con sus leyendas y tradiciones.

El disfraz hace juego con el americano «jazz-band», y la lluvia de serpentina y confetti, (scoree para siempre las infantiles y antiguas distracciones.

A lo novelesco y sentimental, enajado de extrañas sensaciones, que presentaba en épocas pasadas el Carnaval, ha sucedido el práctico y eficaz, lleno de desees por encontrar aquellas, en la forma de un travieso pajecillo o adriable piel-roja.

Todos dicen que el Carnaval ha muerto y que cada día más lo está.

Vive, sin embargo, y engendra nuevas modalidades, alcanzando con sus doradas redes a otros pueblos.

El Carnaval primitivo es verdad que murió. Más su descendiente ha logrado extender su reinado a todo el año.

GONZALEZ DE LARA

Tetuán, febrero de 1929.

(Prohibida la reproducción.)

Ateneo Científico

Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, el culto secretario del Ateneo doctor don Pedro Gómez Ferrer dará una conferencia sobre el tema «Elogio del silencio».

NOTICIAS

Reproducimos de nuestro colega «Las Provincias»:
«El marqués de Sotelo nos dijo ayer que noticioso de que algunos falleros querían instalar fallas altsuizas a la protección, que consideraban desmedida, dispensada por el Estado a determinadas provincias, ha decidido no autorizarlas.
En relación con las fallas, ayer leímos una carta en que la Compañía Ibarra, de la casa de Buenos Aires, comunicaba haberse desistido de flotar el barco fallero que desde la Argentina había de venir a Valencia.
En cambio, se han recibido noticias de que en Marsella se organiza un barco fallero.»

Muy en breve, la casa Cottret Soeurs de Madrid, PROVEEDORA DE LA REAL CASA, expondrá en el hotel Inglés su gran colección de modelos. Avisaremos fecha fija.

Hállanse de enhorabuena hoy dos distinguidas familias valencianas: la del teniente coronel de la Guardia civil señor Priego y la de nuestro buen amigo el reputado tipógrafo don José Pascual.
El motivo de esta enhorabuena es el del entronque de ambas familias por el enlace de la bellísima señorita María de los Desamparados Pascual Aguilar con el joven médico de la Compañía del ferrocarril en combinación de Cuenca a Utiel, don Antonio Priego Lorente.

Se ha efectuado la boda en la Capilla de la Virgen de los Desamparados y en el altar mayor, profusamente iluminado, que se hallaba adornado con verdadero gusto e iluminado con profusión.
Ha bendecido la boda el teniente vicario castrense, que ostentaba en su pecho la laureada, don Francisco Oceña, y han apadrinado a los contrayentes la madre del novio doña Asunción Lorente Corona y el padre de la novia don José Pascual (Peppín), como cariñosamente le llaman sus numerosos amigos) que cuenta en esta casa con estrechas y buenas amistades.
Como testigos han actuado don Tomás Lorente y el capitán de la Guardia civil don Enrique Cervera, por parte del novio, y por parte de la novia el abogado don Eugenio Miquel y el reputado industrial don Evaristo Bas.

Han asistido a la ceremonia religiosa, numerosas familias amigas de las de los contrayentes, las cuales han sido obsequiadas luego con un delicado lunch en el Palace Hotel, en el cual el amigo Torneo ha puesto de manifiesto su buen gusto.
Los recién casados han marchado en el rápido de Madrid para visitar la corte, Valladolid y algunas otras capitales de España y del extranjero.

La Correspondencia de Valencia une la suya a las muchas felicitaciones que con tan fausto acontecimiento han recibido las apreciables familias de Pascual y de Priego, y hace votos porque perdure la felicidad en los nuevos esposos.

PELUQUERIA DE SENCERAS
Casa Peyro-Manuel Micó, Don Juan de Austria, 6.

La Lealtad Benéfica celebrará Junta general por primera y segunda convocatoria el día 23 del corriente, a las cinco de la tarde, en la Casa del Pueblo.
El orden del día será el siguiente:

- Renovación de la mitad de la Junta directiva.
- Dación de cuentas semestrales.
- Asunto socio José Ferris.
- Ruegos y preguntas.

Don Gonzalo Nogués, consignatario de la importante casa naviera «Ibarra y Compañía», ha trasladado sus oficinas del Grao, a la casa número 6 del Muelle de Poniente.

Una renta de vejez, es el ideal de toda la clase media, en su más amplia acepción. El Estado español, consciente de su deber, estimula la creación de estas rentas con bonificaciones especiales. La CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA os informará ampliamente y sin compromiso de ello, ayudándoos a conseguir tal realidad. Oficina Central: Amalio Jimeno, 8.

SE VENDE EN MADRID
La Correspondencia de Valencia
En el kiosco de Apolo (calle de Alcalá).
En el kiosco de las Calatravas (calle de Alcalá).
En el kiosco de frente al Alkazar (calle de Alcalá).

Mejoras en Serra

El Ayuntamiento del pintoresco pueblo de Serra ha comenzado a ejecutar el plan de reformas urbanas y de saneamiento que tiene proyectado y que han de beneficiar extraordinariamente los intereses del vecindario al propio tiempo que embellecerán el pueblo.

El arquitecto señor Goerlich es el autor del proyecto de mejoras, debido a la iniciativa del joven Alcaide don José Manuel Domingo Gil y compañeros de Consistorio.

La primera obra realizada ha sido un amplio y magnífico lavadero, dotado de toda clase de comodidades y capaz para atender las necesidades de gran parte del vecindario. Está dotado de amplias pilas, de luz eléctrica, de anchura cubierta para evitar las inclemencias del sol y la lluvia, y con departamentos de lavado que permiten trabajar a las mujeres de pie. Al acto de la inauguración asistieron el delegado gubernativo don Julián Losada; el alcalde, cuyo nombre ya mencionamos; tenientes de alcalde don Simón Navarro y don Francisco Domingo; concejales; juez don Manuel Domingo Gil; médico don Pedro Moltó; maestro nacional don Emilio Juan; y el secretario del Municipio don Samuel Bono y la banda de música. El cura párroco don Andrés Campos bendijo las obras, acompañado del vicario don Rafael Hernández, y terminada la ceremonia, dedicó oportunas frases a ensalzar la obra meritoria realizada por el Ayuntamiento, congratulándose del interés demostrado en satisfacer los deseos del vecindario, que hace tiempo anhelaba dicha mejora. A ésta seguirá otro lavadero junto a la fuente de la Salud, en la parte opuesta del pueblo; un matadero, y la canalización de las aguas desde la fuente de la Umbría, cuyo proyecto ultima el señor Goerlich. Cuando se realice, permitirá establecer en Serra un gran depósito, del que podrán surgir a la ciudad en condiciones ventajosas, cosa im posible de conseguir actualmente por la distancia que hay que recorrer para proveerse del líquido y lo costoso del acarreo.

Al terminar la inauguración del lavadero, el vecindario en masa que se hallaba congregado vitoreó al Ayuntamiento. Este obsequió con una comida a todos los invitados.

A las mejoras iniciadas, que transformarán el pintoresco pueblo de Serra en uno de los más bellos de la provincia, debe agregarse el arreglo de los caminos que conducen a las fuentes, pues con esto se completaría el proyecto.
Serra posee bellezas naturales incomparables, que unidas a su hermoso clima lo colocan en lugar preferente entre otros pueblos como estación invernal y veraniega. Es preciso que el Alcalde señor Domingo, secundado por sus compañeros de Consistorio, rodeen el pueblo de toda clase de atractivos y comodidades para los forasteros, tanto más si tienen presente que en breve se construirá la carretera a Torres-Torres, y ello ha de aumentar considerablemente el número de veraneantes y el de turistas que a diario visitarán Serra.

Es preciso que atiendan nuestra indicación en beneficio de sus propios intereses.

TEATRALERÍAS
PRINCIPAL
Representación de «La Gioconda»
Segunda noche de ópera...
La misma animación que el primer día?
La misma, no; pero animación, mucha animación. No había, desde luego, la misma diferencia de público que la existente entre Ricardo Wáguer y Amílcar Ponchicelli.
Ponchicelli es—ya lo saben ustedes—el autor de esta ópera, que no puede contarse entre las más conocidas del público valenciano. Los organizadores de ópera que hemos visto en estos últimos tiempos, no suelen acordarse de esta obra, porque llenan las sesiones con obras más conocidas. Más conocidas, sí; pero, ¿más meritorias?
Según y conforme. Hay que tener en cuenta que «La Gioconda» está considerada como uno de los fulgores crepusculares del arte italiano. En ello está dado un juicio de la obra, que algo tendrá dentro cuando, una vez iniciada la decadencia en la boga de un género, aún consiguió triunfar de manera rotunda. Y ello explica asimismo que no haya conseguido tanta popularidad como otras, ya que tropezaba con prejuicios dimanados de la boga de otras escuelas, que no le permitieron ganar ciertas plazas en el favor

del público, que pudiéramos llamar adicto, el cual prefería—inconscientemente quizás—dedicar lo mejor de sus predilecciones a lo ya sancionado.

Por lo tanto, bien estuvo que ayer figurara en los carteles del Principal.
Y no figuró ciertamente a título precario, según se desprende del interés que pusieron todos los artistas y el maestro Sabater en que la obra luciera con todas sus excelencias que, conviene repetir, no son pocas. Así se logró un conjunto tan armónico, que constituyó la nota culminante de la representación, a pesar de que los cantantes no anduvieron escasos en aciertos aislados.
Olga Carrara, tan bella, se presentó y se mantuvo con una voz de gratísimo timbre, que lució de una manera espléndida en los momentos dramáticos, subrayados además por unas evidentes condiciones de actriz. Bianca Serena renovó, aumentado, su triunfo de la noche anterior. Salvatore Policino fué constantemente un tenor noble, digno, de temperamento y realizaciones. Angelo Pilotto cantó perfectamente y acuó una personalidad muy expresiva. Canuto Sabat acreditó otra voz sus cualidades. Para todos, para el maestro Sabater y para el cuerpo de baile hubo fervorosos aplausos, señaladamente al final de los cuatro actos.—Maese Reparos.

MODERNO
Estreno de «Alsem la casa»
Ayer por la tarde se estrenó esta comedia en dos actos de don Serafín y don (famoso a escribir Joaquín, por la fuerza de la costumbre) Eduardo Juliá Martínez. El primero de ellos es ventajosamente conocido en el teatro valenciano por su comedia «Novio de Pascua». El segundo es ventajosamente conocido en el mundo de la erudición, principalmente por la edición que está llevando a cabo de las obras de Guillén de Castro, por cuenta de la Real Academia Española; edición que hacía mucha falta y que demuestra la cultura y la buena información de don Eduardo Juliá Martínez.
Han informado con el abogado del Estado don Mariano Bosh, el Rector de la Universidad don Joaquín Ros y el procurador de los Tribunales don Antonio Lledó.

TRIBUNALES
El asesinato del forense de Ayora
Hoy ha continuado a puerta cerrada la vista de este importante proceso.
Como dijimos, han modificado las partes sus conclusiones provisionales en el siguiente sentido:
El fiscal y la acusación privada consideran el hecho como constitutivo de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, y con arreglo al nuevo Código piden se imponga a la procesada Julia Martínez Tejada la pena de 25 años de reclusión.
La defensa aprecia además de las atenuantes de arrebatado, obcecación y vindicación de una ofensa grave, el haberse presentado espontáneamente la encartada a las autoridades, y por ello estima que sólo debe aplicarse la pena de cuatro años de prisión.
El fiscal de S. M. don Juan Antonio Monserrat había desarrollado su informe manteniendo el criterio expuesto en sus conclusiones definitivas, y lo propio habla hecho el acusador privado don José Luis Pérez Manglano, quien se ha adherido a la calificación del representante del ministerio público.
Luego ha hecho uso de la palabra el letrado defensor don Luis Buixareu, quien ha invertido todo el resto de la sesión matutina, suspendiéndose la vista para secundarla a las cinco.
A dicha hora ha continuado su informe el señor Buixareu.

Suspensión
En la Sala primera se ha suspendido la vista de una causa sobre esta, atribuida a Luis Tella Méndez, en la que intervinieron los abogados señores Vargas y Buixareu.
Contenciosos
En la Sala de lo Civil, presidida por el de la Territorial don Francisco Barrios, se ha constituido el Tribunal Contencioso Administrativo para ver y fallar un incidente promovido en el recurso interpuesto contra el Ayuntamiento por exceptuar de subasta la concesión de 150.000 metros cuadrados de pavimento a la Sociedad La Warrenite.
Han informado con el abogado del Estado don Mariano Bosh, el Rector de la Universidad don Joaquín Ros y el procurador de los Tribunales don Antonio Lledó.

TRIBUNAL INDUSTRIAL
Juicios señalados para mañana
A las once, por accidente del trabajo del obrero José Domínguez Fernández contra el patrono Hijos de Camilo Realí, defendido el primero por el procurador de los Tribunales don Antonio Lledó y el otro por el letrado don Ernesto Ibáñez Rizo.
Señores jurados.—Patronos: Don Miguel Esteban Fornas, don Vicente Picó Pla y don Vicente Contell Bonet.
Obreros: Don Eduardo Delás Muñoz, don Enrique Carbonell Ramírez y don Salvador Blanch Alboix.

Información municipal
En la Alcaldía
Para felicitar al marqués de Sotelo con motivo del nombramiento de Comendador de la Legión de Honor, han estado en la Alcaldía el padre provincial de los Escolapios, el presidente y secretario de la Asociación de Fabricantes de Aceite de Cacahuet señores Espugues y Ballester, don Lorenzo Dionís y los jefes primero y segundo de Telégrafos don Fernando Marimón y don Blas Gil.
Pago de expropiaciones
Hoy han sido abonadas las expropiaciones siguientes:
Parcela número 1, sita en el camino de la Iglesia del Clero, a don Vicente López Romeu.
A doña María de los Desamparados Adrián Lafuente, parcelas números 3, 6 y 12, para ensanche del camino de la Punta; y a don Pascual Antequera Gimeno, la parcela número 16 del camino de la Iglesia del Clero.
La belleza de Barcelona
El Alcalde ha recibido una comunicación de la Casa de Valencia en Barcelona, en la que se manifiesta que con motivo de la fiesta de las fallas vendrá a Valencia la Señoría Catalana.
Piden en el comunicado que el Ayuntamiento otorgue a dicha señoría el título de huésped oficial, y el marqués de Sotelo, habiendo del asunto, opina que seguramente la Corporación municipal le otorgará la referida distinción.

MILITARES
Nombramientos
El señor Capitán general nos ha facilitado una nota dando noticia de las designaciones hechas para ocupar las vacantes de jefes en los cuerpos y dependencias del arma de Artillería en la región:
La nota dice así:
«Con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, el Capitán general señor Gil Yuste ha dispuesto se haga cargo del cuartel de Artillería, quinto ligero, el teniente coronel de Victoria Eugenia señor Losada; del sexto, el teniente coronel de Guadalajara señor Velasco; del parque de Artillería, el teniente coronel señor Castañón; del tercero y parque de Artillería, de guarnición en Murcia, el teniente coronel de Infantería de Sevilla, número 33, señor Sanz García; de la fábrica de pólvora establecida en Murcia, el comandante de Estado Mayor señor Del Campo, y del tercer regimiento de costa de guarnición en Cartagena, el teniente coronel señor Mir Montoro.»

Religiosas
SANTOS PARA MAÑANA.—La Catedral de San Pedro en Antioquia, Santa Margarita de Cortona y San Abilio. Misa y oficio de la Catedral de San Pedro, con rito doble mayor y color blanco, y conmemoración de San Pablo apóstol y de la Feria VI.
TEMPORA.—Ayuno con abstinencia de carne.
CUARENTA HORAS.—Principian en la Real Capilla del Milagro. Se descubre a las nueve de la mañana y se reserva a las 5:30 de la tarde.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Contra la Peste, en la Catedral.

Real Academia de Medicina y Cirugía de Valencia
AVISO
Hallándose vacantes en esta Corporación cuatro vacantes de académicos correspondientes, dos a la sección de Medicina y dos a la de Farmacia, se ha acordado proveerlas por concurso público, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos y en especial a los artículos siguientes:
Artículo 10. Para ser académico de número se requiere:
1.º Ser español.
2.º Tener el grado de doctor o el de licenciado en la Facultad de Medicina, Farmacia, Ciencias o ser veterinario de primera clase, según la índole de la vacante.
3.º Haberse distinguido en los ramos de la sección a que haya de pertenecer por medio de publicaciones importantes originales, por actos públicos o por una práctica acertada y meritoria.
4.º Hallarse domiciliado en la misma población en donde radique la Academia.
Artículo 12. El M. I. Sr. Presidente de esta Academia admitirá durante los quince días siguientes al anuncio de las vacantes en el «Boletín Oficial de la provincia»:
1.º Las propuestas que para académico se presenten firmadas a lo menos por tres socios de número que responderán del asentimiento del interesado en caso de ser elegido.
2.º Las solicitudes presentadas directamente por los aspirantes mismos.
En uno y otro caso las propuestas y las solicitudes deben ir acompañadas de relación de méritos y servicios, así como de un ejemplar de cada una de las obras que el candidato hubiere publicado y de cuantos documentos puedan servir para formar juicio de su historia y circunstancias.
Valencia febrero de 1929.

TAURINAS
Un éxito de Torres
Caracas.—La corrida a beneficio de Enrique Torres ha sido un resonante triunfo artístico y económico.
Días antes de la corrida habían sido agotadas las entradas.
La corrida la presidió el general Gómez, actuando como único matador Enrique Torres, que hubo de entenderse con reses de Quebrada, que dieron juego.
Torres tuvo una de las mejores tardes de su vida torera.
Con el capote estuvo magistral; con estilo insuperable en banderillas, de las que colóco algunos os formidables.
Con la muleta causó verdadero delirio, realizando faenas grandiosas, sonando la música en su honor.
Mató superiormente y se le concedieron orejas y rabos.
En unión de su banderillero Pintao, que tuvo también una buena tarde, salieron a hombros y fueron paseados ambos por las calles, dándose vivas a Valencia.
El general Gómez obsequió a Torres con un valioso regalo.
Torres ha embarcado hoy para España, saludando a los aficionados y amigos.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Luis Gonzaga.
Cultos para mañana:
En la Metropolitana, a las 9:30, misa conventual con sermón por el Padre Luis de Oribeola.
—En las parroquias, misa conventual y el sermón a las horas de costumbres, por los respectivos oradores cuadragesimales.
—Los ejercicios cuaresmales continúan en todos los templos, a las horas ya sabidas.
—El novenario a Jesús Nazareno, en la Real Capilla del Milagro, a las 6:30 de la tarde, con exposición de S. D. M., trisagio, sermón por don Vicente Marco, reserva y adoración de la veneranda imagen.
—Los Siete Viernes de San Vicente Ferrer, continúan en los Padres Dominicos, con misas de Comunión, a las ocho, novenas y ejercicio; a las cinco y cuarto tarde, completas y Salve, exposición del Señor, estación, Rosario, sermón por el Padre fray Buenaventura Blázquez, O. P., y solemne reserva.
—Cultos de los viernes a Jesús Crucificado:
En el Real Colegio de Corpus Christi, Patriarca, después de la misa conventual, será descubierta la veneranda imagen del Santísimo Cristo, «Miserere» solemne y visita a las Santas Reliquias.
En la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., y a las 4:30 tarde, ejercicio de Pasión, con sermón.
En la parroquia de Santo Tomás, a las siete tarde, ejercicio con Rosario y Vía Crucis.
—Tráenaríos a San Francisco de Paula:
En San Miguel y San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión, y por la tarde a las 4:30, ejercicio con exposición, sermón por el doctor don Ramón Sancho, reserva y gozos.
En San Esteban, a las 7:30, misa de Comunión, y a las cinco tarde, ejercicio con exposición, trisagio, sermón por el doctor don Rigoberto Oliver, reserva y gozos.
En las parroquias de la Santísima Cruz y del Salvador y Santa Mónica, a las 7:30, y en la de los Santos Juanes, a las ocho, misa de Comunión y ejercicio.

GRAN TEATRO HOY ESTRENO
BAJO NOMBRE SUPUESTO
Comedia dramática de interesante y sugestivo asunto, interpretada por **DEVERYS-CLAIRE DE LOREZ-AGNES ESTHERHAZY-ANGELO FERRARI**

Casa especial para equipos de novia y géneros blancos
Almacenes Gran Vía
PRECIOS DE FABRICA
Gran Vía de las Germanías, 35
Más barato que nadie

-Anuncios de espectáculos-
Teatro Principal
COMPANIA DE GRAN OPERA
Hoy jueves A las 10 noche:
2.ª función de abono noche. Debut de los eminentes artistas: María del Mare, Bruno Landi y Michèle Fiore
La Sonámbula
por los artistas: María del Mare, Mercedes Roca, Bruno Landi, Michele Fiore y Emilio Bastons; maestro director: José Sabater.
Sabado, a las 9:30 noche: 3.ª de abono noche, «La Gioconda».

Salón Novedades
Director: PEPE BEUT
Hoy, a las 6:30, 9:30 y 11:30:
¡Clamoroso éxito!
¡UN HOME!
Ruidoso éxito
PALOMETA DE L' HORTA
Muy pronto: «¡Va ve el barco fallero!»
TEATRO MODERNO
Compañía de comedias valencianas
PEPE ALBA
Hoy jueves, a las 6:30 tarde:
¡Alsem la casa!
Inmenso éxito de autor e intérpretes
A las 10:30:
Se íón úni a y popu'ar
¡Alsem la casa!
Les culpes dels pares
Magna creación de esta compañía
Precios los marcados en reis

ESLAVA
Compañía - MARTI - PIERRA
Hoy, a las 10 noche:
Los mosquitos
Mañana, a las 6 tarde:
LOS MOSQUITOS
A las 10 noche,
Mi he mana Genoveva
ESTRENO
de Cadenas y Gutiérrez Roig
Gran éxito en Madrid

Teatro Apolo
Hoy jueves, 4:30 tarde y 9:30 noche:
Programa FOX.
Dibujos animados
MAMÁ, DÉJAME AMAR
por MADGE BELLAMY y BARRY HORTON.
Estreno:
POLICIA SIN ESPOSAS
Comedia cómica por Farrell Macdonald y Nancy Drexel.
FIN DE FIESTA.—DEBUT de la orquesta típica argentina
Los siete ases
Notabilísimos músicos y excelentes cantadores de tangos y estilos argentinos, proceden de los teatros Roma, Royalty y Maipú Pigallí's, de Madrid.
Extenso repertorio de tangos.

CARTELERA
PARA HOY
PRINCIPAL.—A las 10 noche: Sonámbula.
RUZAF.—A las 9:45 noche: ¡Viva la Cota ra y ¡Ri-Ras! (estreno).
APOLO.—Sesiones de cine a las 4:30 tarde y 9:30 noche.
ESLAVA.—A las 10 noche: Los mosquitos.
NOVEDADES.—A las 9:30 y 11:30 noche: Palometa de l'horta y ¡Un home!.
MODERNO.—Compañía de Pepe Alba.—A las 10:10 noche: ¡Alsem la casa! y Les culpes de s pares.
LIRICO.—Sesiones de cine a las 5 tarde y 9:30 noche.
OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 5 tarde y 9:30 noche.
GRAN TEATRO.—Sesiones de cine a las 4:30 tarde y 9:30 noche.
COLISEUM.—Sesiones continuas de cine desde las 4:45 de la tarde.
PARA MAÑANA
ESLAVA.—A las 6 tarde: Los mosquitos a las 11:30 noche: Mi herman Genoveva (estreno).

Fábrica de ropa blanca fina
Confecciones para señora
Gran surtido en géneros de punto

Almacenes Gran Vía
PRECIOS DE FABRICA
Gran Vía de las Germanías, 35
Más barato que nadie

Teatro Ruzafa
Hoy jueves, a las 9:45 noche:
La andaluzada en un acto
Viva la Cotorra
ESTRENO
de la humorada en un acto y dos cuadros, divididos en seis apariciones, original de Francisco de Torres y Antonio Paso (hijo), con música de los maestros Luna y Penel a

¡Ris Ras!
con asistencia de los autores.
Dirigirá la obra el maestro MANUEL PEN-LLA

Gran Teatro
Programa para hoy:
El agente de seguros
Asunto cómico.
Carrera frenética
Emocionantes carreras de autos. ¡Lo mejor de REED HOWES.
Actualidades Gaumont
Información mundial.
Estreno: Gran Luxor Verdaguier.
Bajo nombre supuesto
Claire de Lorez - Ange'o Ferrari.
Cineframa de gran interés.

Lírico
Estreno:
Revisa Paramount
Estreno:
A campo libre
Drama del Oeste, por Betty B onson y Lane Chanlier.
Estreno:
Amores bucólicos
Por el conejo BLAS.
Estreno:
La novia de sí mismo
Grandioso estreno:
Rosa de California
Superproducción de Gran Luxor Verdaguier, por Mary Astor y Luis Alonso.
Estreno:
Crispulo en el harem
Lunes próximo: CLARA BOW en la deliciosa comedia Paramount
No lo dejes escapar

BATA-CLAN
Hoy, tarde y noche, grandioso programa de variedades, 50 artistas, 50. Exito de Miramar, Nebra, Matilde Diaz, J. Espinosa y Mercades Fifi. Ovociones delirantes a las estrellas
KATIA LOPUHINA
AUREA CRUZ y BELLA DORITA
En el cabaret la orquestina Sereñader's. Bailes elegantes y seis atracciones de pista, entre ellas KATIA LOPUHINA.

COLISEUM
Hoy jueves, 5 tarde y 9:30 noche
EXTRAORDINARIO PROGRAMA
«LOS ESPO-SOS JHONSON EN LAS SELVAS DE AFRICA», película documental. (Gran tes cacer as en Africa)
«LOS NUEVOS VETERANOS», (estudiantes.) (Gran éxito cómico)
«RELAMPAJO», graciosa comedia, por Harold Lloyd - «UNA AVENTURA DEL CONE O BLAS»
Lunes próximo: «ALAS». La más grande producción de la temporada

Editorial Núñez Samper. - Madrid
Don Martín de los Heros, 13.—Apartado 63
Obras de LUIS DE VAL, publicadas por esta casa

	PRECIO
«Claro de luna».....	Ptas. 5
«La hija del destino».....	» 29'75
«La miseria del hogar».....	» 30
«¡Pobres madres!».....	» 31
«Los mártires del adulterio».....	» 25'75
«Alma obrera».....	» 28
«Los obreros de la muerte».....	» 23'50
«Los mártires de su culpa».....	» 26
«El hijo de la obrera» (edición 43).....	» 36
«Los hijos desgraciados» (segunda parte de la anterior).....	» 36'30
«El calvario del obrero» (edición 30).....	» 36
«Los hijos de la fábrica» (segunda parte de la anterior).....	» 36

El precio de las obras es el de sus dos tomos, artísticamente encuadernados en tela.
Todos ellos están ilustrados con gran número de bellas láminas en colores, originales de artistas tan notables como Méndez Brínga, Picolo, Ramos, etc., y pueden adquirirse por cuadernos en la Editorial y centros de suscripciones. Pídanse nuestro catálogo de obras literarias, científicas, históricas, filológicas, etc., etc.

El Evangelio de mañana

El texto evangélico en que los oradores cuaremales basarán sus discursos mañana, segundo viernes de Cuarema, está tomado del Evangelio de San Juan, capítulo V, versículos 1 al 15, y dice así:

«Siendo la fiesta de los Judíos, partió Jesús a Jerusalén. Hay en Jerusalén una piscina o estanque, dicha de las ovejas, llamada en hebreo Betesda, a la cual tiene cinco pórticos. En ellos yacía una gran muchedumbre de enfermos ciegos, cojos, parálisis, aguardando el movimiento de las aguas. Pues un ángel del Señor descendía de tiempo en tiempo a la piscina y agitaba el agua. Y el primero que después de movida el agua entraba en la piscina, quedaba sano de cualquiera enfermedad que tuviese.

Allí estaba un hombre que treinta y ocho años hacía que se hallaba enfermo. Como Jesús le viese tendido y conociese ser de edad avanzada, dícele: ¿Quieres ser curado?

Señor, respondió el doliente, no tengo una persona que me meta en la piscina así que el agua está agitada; por lo cual, mientras yo voy, ya otro ha bajado antes.

Dícele Jesús: Levántate, toma tu camilla y anda. De repente se halló sano este hombre, y cogió su camilla e iba andando. Era aquel un día de sábado.

Por lo que decían los judíos al que había sido curado: Hoy es sábado, no te es lícito llevar la camilla. Respondióle: El que me ha curado, ese mismo me ha dicho: Toma tu camilla y anda.

Preguntáronle entonces: ¿quién es ese hombre que te ha dicho: toma tu camilla y anda? Mas el que había sido curado no sabía quién era, porque Jesús se había retirado del tropel de gente que allí había.

Habló después Jesús en el templo y le dijo: Bien ves como has quedado curado; no peques, pues, en adelante, para que no te suceda alguna cosa peor. Gozoso aquel hombre, fué y declaró a los judíos que Jesús era quien le había curado.

Diputación Provincial

Sesión de la Permanente

En la sesión celebrada ayer se aprobaron los siguientes acuerdos:

Nombrar restaurador de las obras artísticas de esta Diputación a don José Renau Montoro, académico de Bellas Artes de San Carlos y restaurador del Museo provincial.

Aceptar las propuestas del señor diputado ponente de Enseñanza y Bellas Artes, y adquirir las siguientes publicaciones:

Un ejemplar de «Alfonso V de Aragón en Italia y la crisis religiosa del siglo XV»; dos lotes de obras de la Biblioteca Patria, edición especial para el Día del Libro, con destino a las Casas de Misericordia y Beneficencia; 15 ejemplares del grupo de tres obras de don José María Bayarri, publicadas por «Consell Valencià de Publicacions»; y 30 ejemplares de «De las acciones nacidas de los delitos y faltas de menores», por don Francisco Vives Villamazares.

Quedar enterada de las disposiciones últimamente publicadas relativas a mejorar los establecimientos agrícolas dependientes del Ministerio de Economía Nacional; al pago de estancias que causen los alienados e indigentes de otras provincias en los establecimientos provinciales de Beneficencia; al establecimiento de una sección de Veterinaria en el Instituto provincial de Higiene; y al establecimiento de Dispensarios antivendreses; y pasarlas a estudio de las Comisiones o Ponencias correspondientes.

Aprobar la certificación de obras de construcción del puente sobre el río Albaida ejecutadas por don José Valera en enero último, por 32.265'28 pesetas.

Quedar enterada de que por el Gobernador civil de la provincia ha sido aprobado el presupuesto extraordinario para 1929 con destino a obras en carreteras provinciales y ponerlo en vigor desde esta fecha.

Conceder a los corredores colegiados que han intervenido en la suscripción de Obligaciones última emitidas, un premio extraordinario de 0'45 por cada de dichas Obligaciones colocadas con su intervención, aparte de los derechos arancelarios que les corresponden.

Regreso de un viaje Los diputados provinciales señores Robert y Grollo han regresado de Sevilla, donde han estado unos días con el fin de preparar el pabellón regional que ha de representarnos en la Exposición. Llegan muy bien impresionados y agradecidos a las atenciones que con ellos se han tenido.

FEMENINAS

Concepción Arenal

El día 31 del pasado enero se celebró en Madrid una velada con memorativa del natalicio de Concepción Arenal, la gran patriota española, honra de su sexo y orgullo del rincón gallego que la vio nacer.

Hablar de lo que fué e hizo en vida Concepción Arenal, sería ofender la cultura de nuestros lectores, pues no creemos haya un solo español que desconozca la meritisima obra penalista de la gran pensadora; sus trabajos en este sentido le valieron el respeto y la consideración universal, en aquellos tiempos ya remotos en que los estudios eran un pecado grave en la mujer. Instituciones extranjeras elogiaban los trabajos de Sir Arenal, como la llamaban creyéndola hombre; las importantes y humanitarias reformas penales en España, a la constante y bendita labor de esta mujer se deben, no tan y tales las obras por ella realizadas, que la hacen merecedora del devoto acatamiento de todos los hombres.

Pero aun siendo muy insignificante la obra penalista de Concepción Arenal, no fué esta sola labor que llenó su vida de inquietud y de trabajos; en todos los aspectos de las árduas cuestiones sociales que entonces, aun más que ahora, estaban sin resolver, Concepción Arenal puso todo su buena intención y su espíritu de santa-laicardentadora de aflijidos.

Ella se preocupó del alivio de los pobres, del auxilio de los enfermos menesterosos, de la libertad espiritual del obrero, que entonces estaba sumido en la noche sin auroras de la incultura más cerial. Para todos fué la vida de la gran mujer, para todos fueron sus pensamientos altos y sus hondos sentimientos...

Y ahora, cuando un grupo de hombres y mujeres de buena voluntad, decididos a rendir a la ilustre y noble patriota el testimonio de veneración que se le debe, deciden formar una junta para elegir un monumento en Madrid a quien tan alto puso el nombre de España, se ve que si la idea del monumento fué bien acogida por la prensa y la opinión, en cambio, los bolsillos de los que pueden, permanecen herméticos al llamamiento generoso.

¿Es que no hay en España capitales capaces de sacrificar una modesta cantidad de pesetas en honor de la gran mujer? ¿Es que los capitalistas españoles se dejaron dominar tanto por el espíritu mercantilista de nuestra época, que ya solo contribuyen a los monumentos que en vida se erigen a quienes pueden compensar el esfuerzo económico hecho en su honor, a veces mal ganado?

No es de creer, y esperamos que este llamamiento que desde estas columnas hacemos, encuentre eco en los corazones de los españoles, que aún llevan en sí algo del romántico y noble impulso de la raza inmortal.

Y sobre todo; nos dirigimos a aquellos hijos de la verde Galicia que hoy viven en tierras americanas. Los emigrantes que lejos de la patria viven con holgura que no les hace olvidar los verdes prados y las lindas corrientes de nuestra tierra garimosa, dejarán de acudir a rendir homenaje a la gran gallega, a la insigne Concepción Arenal, honra de España y orgullo de Galicia?

El Centro Gallego de la Habana, las sociedades gallegas que en toda América tienen vida, deberían abrir sendas suscripciones en las que se admitiesen donativos pro monumento a Concepción Arenal y enviar lo recaudado a Madrid, al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, que, seguramente agradecería ese recuerdo que los gallegos ausentes dedican a su ilustre paisana, y perduraría las molestias que los envíos le causaran, al recordar que él también, en su primer viaje a Madrid, en el año que Martínez Anido, nació en aquel privilegiado rincón de España que vio nacer a la grande, insigne, Concepción Arenal.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión la Comisión Permanente, que fué presidida por el Alcalde marqués de Sotelo.

Fueron aprobadas las liquidaciones del arbitrio sobre el incremento de valor de los terrenos que afectan a los señores don Emilio Puchades, don Enrique Rodríguez Trelles, hermanos Pascual Alcañiz, don Francisco Bartual, don Juan Rodríguez, doña Matilde Pons, don José Burriel, doña Teresa Riera, don Vicente Martínez, doña Francisca Vázquez, Vicente Pascual, don Vicente Martí, don Vicente Rico, don José Ortega, don Vicente Serneguet, doña María Salvador, don Vicente Soler, don José Soler, doña Dolores García, doña Juana García, don Blas Cuallado, doña Amparo García, don Francisco Moreno, don César Santomá, don Pedro Gómez, doña Pascuala y doña Vicenta Gallart, don José Medina, don Pedro de Boliñi, don Carlos Corbi, don Vicente Burguete, don Francisco Requeni, don Felipe No guera, don José Puchades, don Domingo Codoner y doña Josefa Ciscar Maciá.

Se aprobó la lista catorce sobre ocupación de mesas en la Lonja, que importa 18.400.

A propuesta de la Alcaldía se aprobó que de conformidad con lo que resulta del expediente instruido al efecto, se suspenda de empleo y sueldo durante dos meses, al inspector jefe de las brigadas municipales, y que se requiera a don Ramón Pérez para que satisfaga el importe de los jornales que se invirtieron en el arreglo del desagüe de la alcantarilla de la casa número 17 de la calle del Gobernador Moreno, así como el arbitrio correspondiente a la apertura de zanja.

Se acordó expropiar varias parcelas de terreno en Beniferri; instalar vías metálicas en el camino de Pinedo; instalación y dotación de aguas potables para la escuela y cuartel de la Guardia civil de Benimámet.

Se acordó también devolver a los señores don Vicente Moraz, don Vicente Ortuño, don Ramón Marco, don José Requena, don Antonio García y don Isidro Gilner las fianzas constituidas para responder de los derridos en distintas cascas.

Se concedió a don Vicente Martí, don José Valleres y don Manuel Alcañiz la legalización de distintas obras realizadas sin licencia.

Se adjudicó definitivamente a don Manuel Barrachina el solar resultante de la expropiación de la casa número 14 de la plaza de Emilio Castel por la cantidad de 304.550 pesetas, y a don Tadeo Sánchez el solar de la número 3 de la calle de Juan Lorenzo, por la cantidad de 154.250 pesetas.

Después de dar cuenta de un oficio del delegado de Hacienda poniendo de manifiesto la solicitud de la Compañía de Jesús pidiendo que se considere cumplida la condición segunda del decreto-ley de 1927 sobre la cesión del edificio de la Compañía, se acordó acceder a dicha cesión, siempre que la Compañía de Jesús abone al Ayuntamiento la cantidad invertida en la construcción de la nueva Cárcel de Mujeres.

En el despacho extraordinario se dió por enterada la Corporación de una real orden trasladada de Hacienda, por la que se concede a este Ayuntamiento la autorización para establecer el recargo correspondiente sobre las cuotas por contribución de utilidades para la aplicación del decreto-ley de 15 de diciembre de 1927, reformando la tarifa primera de dicha contribución y la cuota adicional del arbitrio sobre el rendimiento neto de las explotaciones industriales y comerciales de las Compañías Anónimas y Comanditarias por acciones no gravadas en la contribución industrial y de comercio.

Se dió por enterada de los siguientes asuntos:

De la real orden de 19 de enero último, concediendo a don José Valera Giménez una prórroga de ocho meses para terminar las obras de construcción de la nueva Aduana Nacional de este puerto, que se comenzó a contar desde la fecha en que debían terminar, entendiéndose que de no acabarse la será impuesta una multa de 5.000 pesetas, sin cuyo abono no podrá retirar la fianza que tiene constituida.

De la real orden de 16 de enero último aprobatoria de los tres proyectos de reparación de los desperfectos ocasionados en las obras con motivo del temporal ciclónico ocurrido en la noche del 26 de diciembre de 1928, por sus respectivos importes de 2.599.580'16, 107.895'83 y 58.608'60 pesetas, considerando los créditos como pertenecientes a la cantidad asignada a la Junta del presupuesto extraordinario.

Junta de Obras del Puerto de Valencia

La Comisión permanente de dicha Junta celebró sesión reglamentaria bajo la presidencia del señor marqués de Villagrado, adoptándose entre otros acuerdos de escaso interés, los siguientes:

Aprobar las certificaciones expedidas por la Dirección Facultativa de las Obras, por los siguientes valores y conceptos: a favor de la Contrata de los diques de abrigo, 758.017'62 pesetas por los trabajos ejecutados durante el pasado mes de enero, y pesetas 308.652'00 por el cemento puzolánico suministrado para las indicadas obras; a la entidad «Sager y Woerner, S. L.», 86.842'77 pesetas por las obras ejecutadas durante el expresado mes en el trozo segundo del Muelle de Levante, a don José Valera Giménez, 72.407'98 pesetas por las obras ejecutadas durante el referido mes de enero en la construcción del edificio destinado a nueva Aduana de este puerto.

Aprobar los proyectos formulados por la Dirección Facultativa de las Obras referentes a la adquisición de un cargadero flotante, el de demolición de las oficinas de la antigua Aduana, el de construcción de una caseta para la báscula de pesar vagones y tras lado de la de camiones y carros al muelle del Grao, por sus respectivos presupuestos de pesetas 139.977'00, 5.649'77 y 9.935'44.

Autorizar a la Compañía Española de Electricidad y Gas Leblón, S. A., para emplazar una cañería nueva desde la esquina del cuartel de Carabineros hasta la Estación Valenciana, y a la Sociedad Hidroeléctrica Española para cambiar el trazado de la línea que alimenta la Central de este puerto.

Autorizar igualmente al Patronato Nacional del Turismo para instalar una caseta destinada a oficina de información, en la zona del puerto, así como para colocar carteles indicadores del lugar de salida y cuartel de la Guardia civil de Benimámet.

Conceder permiso a Matías Carriena, de Masamagrell, para instalar un tubo de cemento por debajo de la vía del Puig, a fin de conducir aguas destinadas al riego de un campo de su propiedad; y conceder asimismo el permiso solicitado por la Comisión de Falla para emplazar ésta frente a la Escalera Real.

Aprobar la tarifa provisional para alumbrado eléctrico de las naves, que deberá regir, con carácter provisional, hasta tanto se apruebe por la superioridad la reglamentaria y definitiva, actualmentente en trámite.

Aprobar las cuentas originales de los gastos ocurridos en las obras ejecutadas por Administración y por Contrata durante diciembre último.

Que se dirija escrito de queja a la Comisaría general de Seguros por el proceder de las compañías Cantabria y Asseguranción, conaseguradoras de la cárcel de «España», desaparecida con motivo del temporal ciclónico de diciembre de 1928.

Informar en sentido negativo el emplazamiento solicitado por la Sociedad Comercial C. A. M. P. O. S., de Barcelona, para ocupar unos terrenos con destino al desagüe de barcos.

Denegar la petición formulada por don Arturo Duart Salles, para depositar sobre el extremo del muelle de Poniente arena que piensan extraer, por medio de dragado, del fondo del mar, para la venta a consumidores.

Finalmente se acordó consignar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de S. M. la Reina doña María Cristina.

Se dió por enterada de los siguientes asuntos:

De la real orden de 19 de enero último, concediendo a don José Valera Giménez una prórroga de ocho meses para terminar las obras de construcción de la nueva Aduana Nacional de este puerto, que se comenzó a contar desde la fecha en que debían terminar, entendiéndose que de no acabarse la será impuesta una multa de 5.000 pesetas, sin cuyo abono no podrá retirar la fianza que tiene constituida.

De la real orden de 16 de enero último aprobatoria de los tres proyectos de reparación de los desperfectos ocasionados en las obras con motivo del temporal ciclónico ocurrido en la noche del 26 de diciembre de 1928, por sus respectivos importes de 2.599.580'16, 107.895'83 y 58.608'60 pesetas, considerando los créditos como pertenecientes a la cantidad asignada a la Junta del presupuesto extraordinario.

Del real decreto de 4 de los corrientes relativo a la nueva distribución del presupuesto extraordinario de Fomento para obras nuevas, ampliando la asignación del puerto de Valencia en pesetas 8.000.000.

Del real decreto de la misma fecha asignando al puerto de Valencia, entre otros, con destino a instalación de maquinaria moderna para el tráfico, la suma de pesetas 8.000.000.

Del telegrama y oficio de la Dirección general de Obras públicas comunicando y acompañando resguardo de la Caja general de Depósitos, de la constitución de fianza definitiva por la Asociación de Agentes Embarcadores del puerto de Valencia para el arriendo de zona de embarque de los tinglados 3, 4 y 5 de este puerto.

Del estado demostrativo de lo liquidado y recaudado por arbitrio local y otros conceptos durante enero último y su comparación con igual mes del año anterior.

SUCESOS

UN BUEN SERVICIO

Los activos agentes de Vigilancia señores Gallego, Iborra y Solanes, por confidencias recibidas, detuvieron ayer tarde a última hora a Francisco Ruiz Pérez, el cual, en unión de otro individuo que se busca, fingieron cargar cinco mil kilos de naranja en un vagón que sólo habían depositado 740 kilos, y una vez en su poder el talón correspondiente al primer peso, lo negociaron en un Banco de esta capital, percibiendo por el mismo la cantidad de 1.500 pesetas.

Al tener conocimiento dichos agentes de la estafa, comenzaron a practicar investigaciones, consiguiendo los señores Iborra y Solanes detener al Ruiz en la calle de Pi y Margall, frente a la de Cirilo Amorós, mientras el señor Gallego realizaba otras gestiones para dar con el compañero del detenido.

A éste se le encontraron encima varias cartas comerciales, documentos personales y cierta cantidad en billetes de 100 pesetas.

El servicio de tan celosos agentes, por su importancia, mereció justos elogios.

En el Hospital provincial ingresó gravemente herido el vecino de Beniferri de les Valls Jaime Ferrer Rey, de 50 años, albañil.

Presentaba la fractura del antebrazo izquierdo por distintos sitios y de la culella del fémur del mismo lado, ocasionadas, según dijo, el día 8 de los corrientes, a consecuencia de una caída desde el andamio en que trabajaba en dicho pueblo.

Parece que el accidente fué muy aparatoso, cayendo juntamente con el desgraciado obrero un montón de vigas que le produjeron el mal, y no dándole importancia se reclinó en su casa infectándose las heridas.

UN ACCIDENTE ANTIGUO

En el Hospital provincial ingresó gravemente herido el vecino de Beniferri de les Valls Jaime Ferrer Rey, de 50 años, albañil.

Presentaba la fractura del antebrazo izquierdo por distintos sitios y de la culella del fémur del mismo lado, ocasionadas, según dijo, el día 8 de los corrientes, a consecuencia de una caída desde el andamio en que trabajaba en dicho pueblo.

Parece que el accidente fué muy aparatoso, cayendo juntamente con el desgraciado obrero un montón de vigas que le produjeron el mal, y no dándole importancia se reclinó en su casa infectándose las heridas.

En el Hospital provincial ingresó gravemente herido el vecino de Beniferri de les Valls Jaime Ferrer Rey, de 50 años, albañil.

Presentaba la fractura del antebrazo izquierdo por distintos sitios y de la culella del fémur del mismo lado, ocasionadas, según dijo, el día 8 de los corrientes, a consecuencia de una caída desde el andamio en que trabajaba en dicho pueblo.

Parece que el accidente fué muy aparatoso, cayendo juntamente con el desgraciado obrero un montón de vigas que le produjeron el mal, y no dándole importancia se reclinó en su casa infectándose las heridas.

En el Hospital provincial ingresó gravemente herido el vecino de Beniferri de les Valls Jaime Ferrer Rey, de 50 años, albañil.

Presentaba la fractura del antebrazo izquierdo por distintos sitios y de la culella del fémur del mismo lado, ocasionadas, según dijo, el día 8 de los corrientes, a consecuencia de una caída desde el andamio en que trabajaba en dicho pueblo.

Parece que el accidente fué muy aparatoso, cayendo juntamente con el desgraciado obrero un montón de vigas que le produjeron el mal, y no dándole importancia se reclinó en su casa infectándose las heridas.

En el Hospital provincial ingresó gravemente herido el vecino de Beniferri de les Valls Jaime Ferrer Rey, de 50 años, albañil.

Presentaba la fractura del antebrazo izquierdo por distintos sitios y de la culella del fémur del mismo lado, ocasionadas, según dijo, el día 8 de los corrientes, a consecuencia de una caída desde el andamio en que trabajaba en dicho pueblo.

Parece que el accidente fué muy aparatoso, cayendo juntamente con el desgraciado obrero un montón de vigas que le produjeron el mal, y no dándole importancia se reclinó en su casa infectándose las heridas.

En el Hospital provincial ingresó gravemente herido el vecino de Beniferri de les Valls Jaime Ferrer Rey, de 50 años, albañil.

Presentaba la fractura del antebrazo izquierdo por distintos sitios y de la culella del fémur del mismo lado, ocasionadas, según dijo, el día 8 de los corrientes, a consecuencia de una caída desde el andamio en que trabajaba en dicho pueblo.

TELEGRAFO Y TELEFONO

La Lotería

PREMIOS MAYORES

CON 150.000 PESETAS

16.867 Barcelona Madrid.

CON 70.000 PESETAS

1.598 Madrid, Bilbao.

CON 50.000 PESETAS

10.372 Burgos, Madrid, Zaragoza.

CON 15.000 PESETAS

9.230 San Vicente de Alcántara, Sevilla.

CON 3.000 PESETAS

19.543 VALENCIA, Granada

5.884 Sevilla

22.960 Zaragoza

27.028 Barcegoa

23.708 VALENCIA

16.064 San Sebastián

5.218 Nerva, Oviedo, Madrid

22.649 Madrid, Barcelona

35.561 Madrid

22.773 Palmas, Barcelona

9.577 Barcelona, Oviedo

36.277 Barcelona, Madrid

36.024 Madrid

35.226 Barcelona

35.893 Sabadell, Barcelona

CON 500 PESETAS

DECENA

CENTENA

MIL

DOS MIL

TRES MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

TELEGRAFO Y TELEFONO

La Lotería

PREMIOS MAYORES

CON 150.000 PESETAS

16.867 Barcelona Madrid.

CON 70.000 PESETAS

1.598 Madrid, Bilbao.

CON 50.000 PESETAS

10.372 Burgos, Madrid, Zaragoza.

CON 15.000 PESETAS

9.230 San Vicente de Alcántara, Sevilla.

CON 3.000 PESETAS

19.543 VALENCIA, Granada

5.884 Sevilla

22.960 Zaragoza

27.028 Barcegoa

23.708 VALENCIA

16.064 San Sebastián

5.218 Nerva, Oviedo, Madrid

22.649 Madrid, Barcelona

35.561 Madrid

22.773 Palmas, Barcelona

9.577 Barcelona, Oviedo

36.277 Barcelona, Madrid

36.024 Madrid

35.226 Barcelona

35.893 Sabadell, Barcelona

CON 500 PESETAS

DECENA

CENTENA

MIL

DOS MIL

TRES MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

La literatura americana en España

La cosa corriente entre los escritores americanos decir que en España no se aprecian sus obras cuando, por el contrario, cada día se editan más libros de éstos.

Entre los escritores americanos, Aurora Cáceres ocupa un lugar preeminente. En su último libro «La Princesa Suma Tica», se nos revela como una de las mejores cuentistas de habla española.

Nada tan bello, tan conmovedor como el cuento titulado «A las puertas del cine». Verdadera página antológica digna de figurar junto a la de los mejores autores.

Siendo sencillo su argumento, y acaso el más breve entre los demás, deja en nosotros la melancolía dolorosa de la pobre Juanita, tan humilde, tan poquita cosa, con esa mansedumbre de las gentes criadas entre el dolor y la miseria.

Veamos cómo Aurora Cáceres nos describe la infinita tristeza de la heroína. Juanita miraba entrar a las jóvenes del barrio, abundando aquellas que no tienen la franqueza de llamarse obreras, prefiriendo vivir del mezuquino sueldo del padre.

Però cuando la realidad es más fría, más dolorosa es al final del cuento, de un realismo bárbaro y torturador.

En el barrio donde la mujercita vive, las mujeres se dedican a formar ramos de flores para venderlos a los ricos, a los de la otra parte de la ciudad.

Antora Cáceres es en la literatura americana lo que la condesa de Pardo Bazán en la nuestra. Su nombre no nos era totalmente desconocido por haberla ya oído hablar en el Ateneo, de Madrid.

Número de nuestro teléfono URBANO 10.315

Se devolverá al Papa el tren en que viajó Pío IX hasta 1870

Fué regalado por Napoleón III el año 1858, y se conserva en el Museo de Santángelo. Entonces existía en los Estados Pontificios un ferrocarril de Roma a Civita-vecchia.

Ampliando las noticias publicadas en nuestra sección de última hora, dicen de Roma que el Gobierno italiano restituirá a Su Santidad el tren que usó el Pontífice Pío IX hasta su reclusión voluntaria en el Vaticano.

El «Corriere della Sera» hace a este propósito la descripción de aquel tren pontificio, que transcribimos a continuación.

Dicho tren había sido regalado a Pío IX por el Emperador de Francia Napoleón III, en el año de 1858, para que pudiese efectuar el viaje inaugural de la primera línea ferroviaria italiana, la de Roma a Civita-vecchia.

Su Santidad lo utilizó dos o tres veces, hasta que sobrevino la ocupación de Roma por las tropas italianas, y entonces pasó el tren a ser propiedad del Estado.

Sin embargo de su fastuoso lujo, dicho tren perdería no poco si se le comparase con los trenes modernos; incluso parecía no poco incómodo.

Constaba de tres coches, pintados en colores distintos, para dar variedad al conjunto. Uno solo, el destinado a la capilla, estaba montado sobre ocho ruedas.

El coche-capilla. El mayor esmero de los constructores se había concentrado en el coche que contenía el altar del Santo Padre.

Por un estribo de cuatro peldaños, defendido con un pasamanos de bronce, se subía a una vasta terraza, la cual, cubierta con una techumbre recargada de motivos decorativos, hacía las veces de atrio en aquella minúscula iglesia portátil.

A cada lado del coche decorado a estilo renacimiento francés, había una gran cantidad de ménsulas, cornucopias, pilastras de bronce en relieve, sobre un fondo en general de un color bronceo oscuro.

Más semejante, en el exterior, a los coches modernos era el coche-salón, pintado exteriormente de un color amarillo oscuro y tapizado interiormente con damascos color crema.

Desde el coche-salón se pasaba a la carroza-mirador, que estaba destinada a que Su Santidad pudiese ser visto por las multitudes orantes que se agolpaban en las estaciones de tránsito.

Entre los coches de cuatro ruedas, sustentadas por doce columnitas de bronce, que sostenían el techo como un dosel.

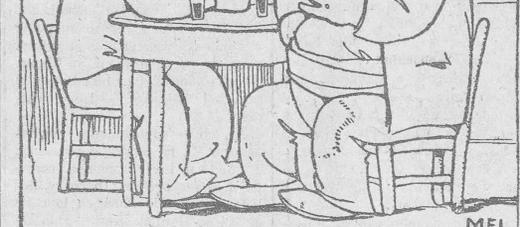
Medias de goma para varices. Extenso surtido. Clausoles - San Vicente, 6

EL ESTUPENDO CASO DEL SEÑOR ANTERO

El señor Antero es uno de esos hombres para los que la vida no tiene ninguna importancia. Claro es que si vamos a analizar los móviles de este parecer, no es difícil de demos la razón.

Amancejó un día inmejorable. Bajo la maravilla añilada del cielo, bandadas de gorriones cruzaban el espacio para posarse sobre los hilos del telégrafo.

Como resultado de este embotellamiento, los delanteros azules marcan cinco veces más, de ellas cuatro por intermedio de Criado, el pequeño extremo, que a pesar de estar marcado por tres contrarios, se desenvuelve peligrosamente, y otra por Pereira desde medio campo.



Ningún periódico había dicho nada del próximo vuelo. Es decir, no. «La Voz de Lavapiés», periódico mensual y órgano de los alparteros del distrito, publicaba una entrevista en la que según el reporter el señor Antero hacía sensacionales revelaciones sobre la aviación en el siglo XX.

Para él todos los que últimamente se habían atrevido a cruzar el Atlántico eran unos parvulillos a los que hombres serios no debían tomar en consideración. Su idea, si algún día podía llevarla a la realidad, era ya otra cosa.

Y a los compases un poco anticuados de un cuplet que Raquel Celeste, 1. Ruzafa, 0. El pasado domingo se celebró en el campo de la Malvarrosa este partido, correspondiente al campeonato de tercera categoría.

El partido se jugó en todo momento con extrema corrección, a lo que contribuyó la acertada labor del árbitro. El Celeste dominó con mayor intensidad y mereció una victoria más rotunda, pero la desgracia se encargó de malograr las numerosas ocasiones de peligro con que la puerta del Ruzafa se vio amenazada.

El pasado domingo se celebró en el campo de la Malvarrosa este partido, correspondiente al campeonato de tercera categoría.

El partido se jugó en todo momento con extrema corrección, a lo que contribuyó la acertada labor del árbitro. El Celeste dominó con mayor intensidad y mereció una victoria más rotunda, pero la desgracia se encargó de malograr las numerosas ocasiones de peligro con que la puerta del Ruzafa se vio amenazada.

El pasado domingo se celebró en el campo de la Malvarrosa este partido, correspondiente al campeonato de tercera categoría.

El partido se jugó en todo momento con extrema corrección, a lo que contribuyó la acertada labor del árbitro. El Celeste dominó con mayor intensidad y mereció una victoria más rotunda, pero la desgracia se encargó de malograr las numerosas ocasiones de peligro con que la puerta del Ruzafa se vio amenazada.

El partido se jugó en todo momento con extrema corrección, a lo que contribuyó la acertada labor del árbitro. El Celeste dominó con mayor intensidad y mereció una victoria más rotunda, pero la desgracia se encargó de malograr las numerosas ocasiones de peligro con que la puerta del Ruzafa se vio amenazada.

El partido se jugó en todo momento con extrema corrección, a lo que contribuyó la acertada labor del árbitro. El Celeste dominó con mayor intensidad y mereció una victoria más rotunda, pero la desgracia se encargó de malograr las numerosas ocasiones de peligro con que la puerta del Ruzafa se vio amenazada.

El partido se jugó en todo momento con extrema corrección, a lo que contribuyó la acertada labor del árbitro. El Celeste dominó con mayor intensidad y mereció una victoria más rotunda, pero la desgracia se encargó de malograr las numerosas ocasiones de peligro con que la puerta del Ruzafa se vio amenazada.

LOS DEPORTES

Mañana saldrá el Valencia para Sevilla. El próximo domingo juega el Valencia en Sevilla contra el Betis, el partido correspondiente al campeonato de Liga.

«El traspaso de Cañavera. ¿Ha firmado en el Valencia? Ayer tarde se dijo que Cañavera había firmado su ficha profesional por el Valencia.

También se dice en los colegios de la mañana que el Gimnástico se deshace de su campo de Vallejo que pasará a una gran empresa (posiblemente la Compañía de Tranvías), recibiendo por ello una crecida indemnización.

Ayer tarde se dijo que Cañavera había firmado su ficha profesional por el Valencia. Lo afirmaron significados elementos del Valencia y del Gimnástico.

«El traspaso de Cañavera. ¿Ha firmado en el Valencia? Ayer tarde se dijo que Cañavera había firmado su ficha profesional por el Valencia.

También se dice en los colegios de la mañana que el Gimnástico se deshace de su campo de Vallejo que pasará a una gran empresa (posiblemente la Compañía de Tranvías), recibiendo por ello una crecida indemnización.

Ayer tarde se dijo que Cañavera había firmado su ficha profesional por el Valencia. Lo afirmaron significados elementos del Valencia y del Gimnástico.

También se dice en los colegios de la mañana que el Gimnástico se deshace de su campo de Vallejo que pasará a una gran empresa (posiblemente la Compañía de Tranvías), recibiendo por ello una crecida indemnización.

Ayer tarde se dijo que Cañavera había firmado su ficha profesional por el Valencia. Lo afirmaron significados elementos del Valencia y del Gimnástico.

También se dice en los colegios de la mañana que el Gimnástico se deshace de su campo de Vallejo que pasará a una gran empresa (posiblemente la Compañía de Tranvías), recibiendo por ello una crecida indemnización.

Ayer tarde se dijo que Cañavera había firmado su ficha profesional por el Valencia. Lo afirmaron significados elementos del Valencia y del Gimnástico.

También se dice en los colegios de la mañana que el Gimnástico se deshace de su campo de Vallejo que pasará a una gran empresa (posiblemente la Compañía de Tranvías), recibiendo por ello una crecida indemnización.

Ayer tarde se dijo que Cañavera había firmado su ficha profesional por el Valencia. Lo afirmaron significados elementos del Valencia y del Gimnástico.

También se dice en los colegios de la mañana que el Gimnástico se deshace de su campo de Vallejo que pasará a una gran empresa (posiblemente la Compañía de Tranvías), recibiendo por ello una crecida indemnización.

Ayer tarde se dijo que Cañavera había firmado su ficha profesional por el Valencia. Lo afirmaron significados elementos del Valencia y del Gimnástico.

Motorismo

La próxima carrera de regularidad. Un verdadero éxito ha constituido la organización de la gran prueba de regularidad llevada a cabo por el Moto Club Valenciano.

Hasta ahora, entre los muchos y prestigiosos nombres de deportistas que han enviado su inscripción, figuran los de don Luis Moller, Marco, Semper, Alabau, Riera, Castellví, Ohieta, Chirivella...

Por ello esperamos que la manifestación deportista del día 3, constituirá un verdadero éxito, como ya decimos, para sus organizadores.

Por ello esperamos que la manifestación deportista del día 3, constituirá un verdadero éxito, como ya decimos, para sus organizadores.

Por ello esperamos que la manifestación deportista del día 3, constituirá un verdadero éxito, como ya decimos, para sus organizadores.

Por ello esperamos que la manifestación deportista del día 3, constituirá un verdadero éxito, como ya decimos, para sus organizadores.

Por ello esperamos que la manifestación deportista del día 3, constituirá un verdadero éxito, como ya decimos, para sus organizadores.

Por ello esperamos que la manifestación deportista del día 3, constituirá un verdadero éxito, como ya decimos, para sus organizadores.

Por ello esperamos que la manifestación deportista del día 3, constituirá un verdadero éxito, como ya decimos, para sus organizadores.

Por ello esperamos que la manifestación deportista del día 3, constituirá un verdadero éxito, como ya decimos, para sus organizadores.

Por ello esperamos que la manifestación deportista del día 3, constituirá un verdadero éxito, como ya decimos, para sus organizadores.

Por ello esperamos que la manifestación deportista del día 3, constituirá un verdadero éxito, como ya decimos, para sus organizadores.

Por ello esperamos que la manifestación deportista del día 3, constituirá un verdadero éxito, como ya decimos, para sus organizadores.

Por ello esperamos que la manifestación deportista del día 3, constituirá un verdadero éxito, como ya decimos, para sus organizadores.

Por ello esperamos que la manifestación deportista del día 3, constituirá un verdadero éxito, como ya decimos, para sus organizadores.

Advertisement for CANAS hair dye, featuring a bottle and text describing its benefits for hair color and texture.



Meller hizo célebre cuando era joven, la avioneta comenzó a elevarse hasta quedar reducida a un punto invisible para todos los espectadores.

«Pero, bueno, vamos a ver. ¿Alguno de vosotros es aviador? Aquella pregunta les desconcertó. ¡Caramba! ¡Y el caso era como para resolverlo sin pérdida de momento! ¿Qué dirían sus amistades si se enteraban de que lo más urgente estaba todavía por resolver?»

«¿Y cómo podíamos arreglar eso?» preguntó Atiliano. «Muy sencillamente—apuntó el otro—. Dirigiendo yo el avión. Pero tú sabes de estas cosas?»

«¿Dónde ehiquito. ¿No sabes qué soy chofer? Tras de larga discusión quedó resuelto que éste dirigiera el aparato. El señor Antero iba a apuntar en un grueso diario todas las emociones que los modernos aeronautas sufrían, y Atiliano,

Julio ATENEO. Madrid, febrero de 1929.

(Prohibida la reproducción.)

Billar

Ayer tarde se dijo que Cañavera había firmado su ficha profesional por el Valencia. Lo afirmaron significados elementos del Valencia y del Gimnástico.

También se dice en los colegios de la mañana que el Gimnástico se deshace de su campo de Vallejo que pasará a una gran empresa (posiblemente la Compañía de Tranvías), recibiendo por ello una crecida indemnización.

Ayer tarde se dijo que Cañavera había firmado su ficha profesional por el Valencia. Lo afirmaron significados elementos del Valencia y del Gimnástico.

También se dice en los colegios de la mañana que el Gimnástico se deshace de su campo de Vallejo que pasará a una gran empresa (posiblemente la Compañía de Tranvías), recibiendo por ello una crecida indemnización.

Ayer tarde se dijo que Cañavera había firmado su ficha profesional por el Valencia. Lo afirmaron significados elementos del Valencia y del Gimnástico.

También se dice en los colegios de la mañana que el Gimnástico se deshace de su campo de Vallejo que pasará a una gran empresa (posiblemente la Compañía de Tranvías), recibiendo por ello una crecida indemnización.

Ayer tarde se dijo que Cañavera había firmado su ficha profesional por el Valencia. Lo afirmaron significados elementos del Valencia y del Gimnástico.

También se dice en los colegios de la mañana que el Gimnástico se deshace de su campo de Vallejo que pasará a una gran empresa (posiblemente la Compañía de Tranvías), recibiendo por ello una crecida indemnización.

Ayer tarde se dijo que Cañavera había firmado su ficha profesional por el Valencia. Lo afirmaron significados elementos del Valencia y del Gimnástico.

También se dice en los colegios de la mañana que el Gimnástico se deshace de su campo de Vallejo que pasará a una gran empresa (posiblemente la Compañía de Tranvías), recibiendo por ello una crecida indemnización.

Ayer tarde se dijo que Cañavera había firmado su ficha profesional por el Valencia. Lo afirmaron significados elementos del Valencia y del Gimnástico.

Boxeo

Una autorizada opinión acerca del campeonato del mundo. Frantland Rice, una de las más sólidas autoridades de la crítica norteamericana, ha emitido acerca del campeonato del mundo de los pesados los siguientes conceptos:

«Se ha dicho—escribe—por todo el mundo, que los cuatro boxeadores que actualmente están a la cabeza de los pesos pesados son: Sharkey, Stribling, Paulino y Heeny. Si esto es verdad, un combate entre Sharkey y Stribling designaría al probable poseedor del título mundial. Es verdad que Heeny ha hecho matches nulos con Sharkey y Stribling, y que ni tiene un número respetable de luchas en su activo y que sólo ha vencido sobre hombres de segunda y tercera categoría. En cuanto a Paulino, como consecuencia de esto, habrá que decir tiene cierto número de marcos malos en su activo. A los dos les hace falta obtener muchas victorias para lograr esas marcas, y si suceden en un match próximo serían definitivamente puestos fuera de este campeonato.»

Martínez rompió con Berthis. Dicen de Nueva York que Hilario Martínez ha llegado a La Habana manifestando que había roto su compromiso con su antiguo manager Berthis, que desde hacía tiempo no mostraba el mayor interés por los asuntos de Hilario.

Paulino, favorito. Nueva Jersey.—Paulino Uezudun continúa entrenándose para el combate que ha de celebrar el próximo viernes con Crisner. Las apuestas están hasta ahora en favor de 8 a 5, por Uezudun.

Desperdicios de papel. de archivo, oficinas e imprenta. C. M. pro a buen precio. M. Martín: 2, Cuarte, 187—Teléfono 14.333.

Pelletts. El tratamiento de los PELLETTS del Dr. Mackenzy es el más seguro, el más rápido y el menos molesto para curar el resfriado de cabeza o catarro nasal. Tomando PELLETTS a los primeros síntomas, siempre curan el resfriado en 24 horas, sin necesidad de hacer cama. Caja, pesetas 2.

¿Porque no curar cuando está a su alcance? A su alcance, eso es, que Ud. puede hallar en cualquier buena farmacia, el remedio que le devolverá la salud, entrecorriendo la sangre si está empobrecida por exceso de fatiga, abusos o por enfermedad, tificando el sistema nervioso, y dando en fin, a todos sus órganos nuevo vigor.

Este remedio, son las Píldoras Pink, perfectamente curadas de todo el mundo por las numerosas curas que procuraron a miles de enfermos. Si Ud. quiere sanar también, no veale en tomarlas, no hay razón alguna para que no ejerzan en Ud. la misma acción benéfica que a los demás.

Las Píldoras Pink son un regenerador incomparable de la sangre y de las fuerzas nerviosas, un remedio de reconocida eficacia contra la anemia, la neurastenia, la debilidad general, los desórdenes del crecimiento y del cambio de edad, males de estómago, dolor de cabeza, irregularidad en los períodos.

CLINICA DENTAL Srta. Rodríguez Gordo ODONTOLOGO Jorge Juan, 22, entre el 1 y 2 de 9 a 1 y de 3 a 6.

(Prohibida la reproducción.)

... por defecto; pero se excluirá de el a los suscritores por cantidades de 500 a 5.000 pesetas, a quienes se adjudicará la totalidad de la suscripción. A los suscritores por cantidades superiores a 5.000 pesetas a quienes por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, quedando sujeta a las que correspondan cantidades superiores a dicha última suma.

Art. 13. De acuerdo con el Banco de España, los nuevos títulos de la deuda se emite por este decreto serán admitidos por dicho establecimiento en garantía de crédito o de pago en el tipo de 90 por 100, con primación al tipo de 90 por 100, en representación de los 300 millones de pesetas nominales, en tanto se confeccionen los títulos definitivos, el Consejo Superior de Ferrocarriles el Consejo Superior de Ferrocarriles para satisfacer con cargo a los fondos de la Caja Ferrocarrilera los gastos de toda clase que ocasione la negociación de esta tercera emisión de Deuda Ferrocarrilera amortizable del Estado, y para concertar con la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, o para concertar con cualquiera otra Caja nacional o extranjera, si no fuera posible su confección por aquella la impresión y entrega de las carpetas y títulos a que este decreto se refiere.

Art. 16. El producto de la suscripción ingresará en la cuenta corriente en plaza del Tesoro público del Banco de España.

Art. 17. Quedan facultados el ministro de Hacienda y el Consejo Superior de Ferrocarriles para dictar, previo acuerdo, las disposiciones que exija la ejecución de este real decreto.

Dado en Palacio a 20 de febrero de 1929. — Alfonso.

El ministro de Hacienda, José Calvo Sotelo.

Hasta 100, 1.210.
 Cien diez más pagarán sucesivamente, 1.380, 1.510, 1.678, 1.764, 1.890, 2.016, 2.142, 2.268, 2.394, 2.520, 2.646, 2.772, 2.898, 3.024, 3.150, 3.276, 3.402, 3.528, 3.654, 3.780.
 De 301 en adelante, 3.906.
 Se modifica el artículo 248, en el sentido de que las suscripciones se admitirán por el plazo mínimo de un trimestre.
 Para obtener el apartado precisará la identificación y solvencia del peticionario.

El «Diario Oficial del Ministerio de Ejército»

Inserta las resoluciones siguientes:
 Una circular que dice:
 «Vistas las instancias promovidas por los jefes de Artillería que figuran en la siguiente relación, re daetada con arreglo a lo dispuesto en el decreto de la Presidencia de 19 del corriente, y el formulario que señaló la real orden de este ministerio de la misma fecha, y atendiendo a los informes marginales y reservados que de ellos da el Capitán general de la primera región al cursar las referidas instancias, el Rey, con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto de dicho decreto, ha tenido a bien disponer el reintegro en las escuelas correspondientes del arma, a los citados jefes, con los beneficios que dispone el artículo quinto de dicha disposición, confirmando los en los mandos y destinos que anteriormente ejercían, en los que se les dará a conocer con arreglo a la ordenanza».

La relación que se cita es la siguiente:
 Coronales:
 Vicente Almodóvar Gil, del parque de Artillería de la primera región.
 Regino Muñoz García, del regimiento a caballo.
 José Orozco Alvarez Mijares, del segundo ligero.
 Tenientes coronales:
 Ricardo Escuin, de la primera sección de la escuela central de Tiro.
 Sebastián Sampere, del Museo de Artillería.
 Comandante Alfonso Barra, agregado militar de Polonia.
 Nombrando ayudante de campo del brigadier Eugenio Pérez de Lema, Gobernador de Segovia, al comandante de Infantería Luis Miquel.
 Confiando comisión del servicio por tres meses de duración para Buenos Aires al brigadier José Millán Astray, jefe de la circunscripción de Ceuta-Tetuán, con derecho a dietas reglamentarias, haciendo el viaje de ida y regreso por cuenta del Estado.

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:
 Establece firma de registradores de la Propiedad y títulos nobiliarios.
 Nombrando secretario general del Consejo judicial a don Luis Vilanova.
 Autorizando al Cabildo de Tenerife para exceptuar del recargo de sellos sobre el impuesto de Cédulas personales que corresponde satisfacer, a las viudas mayores de 60 años que no tengan hijos legítimos, legítimos, naturales, reconocidos o adoptivos, por fallecimiento de todos éstos.
 Disponiendo que se constituya nuevo Comité paritario para la Compañía de Ferrocarriles del Oeste de España, con residencia en Madrid.
 Nombrando vocal del Consejo nacional del Combustible a don Juan Avilés Arnau.
 Creando en Madrid el Comité paritario interlocal nacional de la industria cromolitográfica, sobre metales y construcción de envases.
 Nombrando los siguientes registradores de la Propiedad:
 De Balaguer, a don Rafael Insa.
 Del distrito de Mediolla de Sevilla, a don Antonio Enriquez.
 Del distrito de Oriente, de Valencia, a don José Moral.
 De Baza, a don Guillermo Ferrero.
 De Baltanás, a don Enrique Berón.
 De Ledesma, a don Adolfo Bellán.
 De Orense, a don Gustavo Enriquez.
 De Estepona, a don Francisco Márquez.
 De Hervás, a don Antonio López Carrón.
 Concediendo a don Luis Azara autorización para usar en España el título italiano de marqués de Nibbiano.
 Idem a don José María Balanzó el título pontificio de marqués de Balanzó.
 Disponiendo que se expida carta de sucesión de marqués de Casa-Tamargo a favor de don Cristóbal Gobantes.
 Declarando a don Miguel García magistrado de ascenso, en situación de excedente.
 Anunciando que don Roque Siliero renuncia al cargo de presidente del Tribunal de Niños de Logroño, sustituyéndolo don José Antonio Polanco.
 Declarando como renunciante al médico forense del juzgado de Hinojosa del Duque, don Juan Luis Villanueva.
 Nombrando inspector regional del territorio de la Audiencia de Madrid a don Luis Merino.
 Declarando excedente con arreglo al artículo 33 del decreto de primero de junio del año 11, al secretario judicial del distrito del Congreso de Madrid don Roque Nobella.
 Decreto modificando a partir de primero de marzo, las tarifas de apartados de Correos, en la forma siguiente:
 De 1 a 5 cartas, pagarán 36 pesetas anuales.
 Hasta 10, 72.
 Hasta 20, 144.
 Hasta 30, 270.
 Hasta 40, 360.
 Hasta 50, 540.
 Hasta 60, 648.
 Hasta 70, 882.
 Hasta 80, 1.008.
 Hasta 90, 1.134.

Despacho con el Monarca

El marqués de Estella ha despachado con don Alfonso.
 El Presidente dijo que había sometido a la firma cuatro destinos de la carrera diplomática, la cual está siendo acopiada con arreglo a su nuevo Reglamento.
 Añadió que había mostrado al Monarca dos croquis de condecoraciones, que aprobó.
 También le enseñó el texto de adhesión al Pacto Kellogg, ya encuadernado y arreglado.
 De la adhesión se dará cuenta a las potencias signatarias del acuerdo.

Vida ministerial

Han despachado con el jefe del Gobierno los ministros de Gobernación, Hacienda, Economía y Trabajo.
 Lo cumplimentaron el director de Combustible señor Fuentes Pila, el general Saro y el coronel Echalde, vocales de la comisión de reformas del Tribunal de Tangier.
 Más tarde el presidente despachará asuntos urgentes.
 De seis y media a ocho y media recibirá audiencia diplomática.
 El ministro de Fomento ha sido visitado por el Alcalde de Ciudad Real, conde de Casa-Treviño, y ha conferenciado detenidamente con el conde de Silvela.
 El ministro de Instrucción lo han visitado el delegado especial de Panamá en las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, el director del Museo del Prado duque de Sotomayor y el Gobernador de Guadalajara.
 Ha visitado al ministro de la Gobernación el general Behevarría, el duque de Sevilla, el marqués de Linares, el presidente de la Diputación de Logroño y el Gobernador de Guadalajara.

Los despidos del personal de Teléfonos

El ministro de Trabajo ha dado cuenta al Presidente de reales órdenes preparadas de su departamento en relación con los despidos efectuados por la Compañía Telefónica en su personal.
 Se habilitará una fórmula para que el ministro de Trabajo conozca e intervenga en esos despidos.

La firma de hoy

El Rey ha firmado los siguientes decretos:
DE JUSTICIA
 Nombrando Registrador de la Propiedad del distrito de Oriente, de Valencia, a don José Moral Martínez.
DE INSTRUCCION PUBLICA
 Disponiendo que se saque a concurso de traslado la cátedra de Fisiología de Valencia, vacante por fallecimiento del catedrático que la desempeñaba, don Adolfo Gil y Morte.
DE ASUNTOS EXTERIORES
 Trasladando el consulado de Olorón a Port-Vendres.
 Ascendiendo a cónsul de primera a don Juan Manuel Cano, actual secretario de segunda de la secretaria de Asuntos Exteriores.
 Idem a secretario de primera del consulado de Berlín, a don Julio Prieto, actual cónsul en Riga.
 Ascendiendo a don Luis Alvarez Estrada a secretario de segunda, actualmente destinado al gabinete diplomático.
 Idem secretario de tercera a don Luis Soler, agregado al gabinete diplomático.

La convalencia de Calvo Sotelo

El ministro de Hacienda marchará en el expreso de esta noche a Andalucía con destino a Málaga, donde permanecerá hasta primeros de marzo, con objeto de reponerse de la enfermedad que ha sufrido.

Divulgación científica

La Universidad Central ha invitado a dar una serie de conferencias científicas al doctor alemán Vielandeque, que recientemente obtuvo el premio Nobel de Ciencias.

Conferencia

En la Residencia de Estudiantes, don Luis Zulueta ha dado una conferencia sobre el tema «El hogar se apega».
 Fué aplaudido.

Pidiendo una carretera de Sagunto al Puerto

El Alcalde de Sagunto ha visitado al ministro de Fomento y le ha dado cuenta de que el Consejo de Obras públicas había informado sobre la necesidad de que se construya una carretera de firmes especiales que una Sagunto con su Puerto.
 Le rogó que se active la tramitación del expediente oportuno, cuya realización encareció como de imprescindible necesidad para aquella población.

Curso que se inaugura

Esta tarde se ha inaugurado el curso especial de la cátedra de Ramón y Cajal en la Facultad de Ciencias, a cargo del profesor D. Schesser.
 Han asistido numerosos catedráticos y alumnos.

«La Nación»

En su artículo de fondo dice que además de haberse cumplido en toda España el decreto de disolución de la Artillería, hay que enfosar que han renacido la confianza pública y la esperanza en la conducta futura de los obcecados, que son los menos.
 Así habrá motivo para que la sanción que se prepara quede reducida a lo estrictamente indispensable, y el país podrá dedicarse de lleno a la tarea del desenvolvimiento de su actividad.
 En pocos días se ha efectuado una radical transformación en el espíritu público.
 Este no duda de la eficacia del Poder.

Multas

Bilbao.—El Gobernador civil ha impuesto multas, que ascienden a 10.000 pesetas, a varios comerciantes, por infracción de la ley de Policía de Abastos.
 Asimismo ha multado con 500 pesetas a don Gerardo Ortega, por mezclar agua a la leche, y veinte multas de 100 pesetas cada una, a otros tantos individuos, a los que la benemérita sorprendió jugando a los prohibidos en un bar del pueblo de Sarnica.

Las hazañas de un loco

Sama de Langrejo.—Cuando mayor era la concurrencia en el paseo principal de esta localidad, se personó en el mismo un individuo llevando en la mano un hacha de grandes dimensiones, de las que se usan en las mismas para las estivaciones.
 El individuo que la manejaba empezó a acometer a cuantas personas encontraba a su paso, ocasionando los naturales sustos y carreras.
 Se llama el agresor, Ceferino García González, de 51 años, y sufre monomanía persecutoria a consecuencia del alcohol.
 El guarda del paseo, Esteban Arguelles, le intimó a que se entregase, pero como el alienado siguió realizando sus hazañas, le disparó un tiro, hirándole gravemente.

El marqués de Estella conversa con los periodistas y hace algunos comentarios

Después de las dos de la tarde abandonó el marqués de Estella su despacho del ministerio de Ejército con el señor Anón, y de teniéndose ante un grupo de periodistas que esperaba al ministro de Trabajo, les dijo:
 «La que hubieran ustedes armado en esta época si se encuentran con sucesos como los recientemente desarrollados!»
 Así no era posible llegar a ninguna solución de problemas.
 La prensa debe cumplir su misión, que es únicamente de difusión de la cultura y de orientación y no de azuzamiento de las pasiones impidiendo con ello toda solución a los conflictos.
 Ahora cumple mejor su cometido la prensa, no sólo por el imperativo del poder, sino por sus propios sentimientos.
 Algunos de los problemas ahora resueltos pudieron haberlo sido antes del advenimiento del actual régimen.
 Así pudo solucionarse el problema de Marruecos en 1911 o todo lo más en 1913, pero los comentarios de la prensa dificultaron la solución.
 Así ocurrió con los sucesos del barranco del Lobo, Sidi Muza y Lauenic.
 Es imposible que, en aquellos sucesos, tuvieran parte la falta de preparación en los soldados y la impericia de los jefes y oficiales, pero los comentarios de la prensa excitaron los ánimos y apagaron el espíritu militar.
 Seguramente el Gobierno hallase en condiciones para solucionar todos cuantos problemas se le presentasen como no sea alguno de carácter internacional u otro que revista las condiciones de una verdadera hecatombe.
 Repito que estoy satisfecho del proceder de la prensa en general.
 Es cierto que en algunas Redacciones se murmura, pero eso carece de importancia.

Los despidos del personal de Teléfonos

El ministro de Trabajo ha dado cuenta al Presidente de reales órdenes preparadas de su departamento en relación con los despidos efectuados por la Compañía Telefónica en su personal.
 Se habilitará una fórmula para que el ministro de Trabajo conozca e intervenga en esos despidos.

La firma de hoy

El Rey ha firmado los siguientes decretos:
DE JUSTICIA
 Nombrando Registrador de la Propiedad del distrito de Oriente, de Valencia, a don José Moral Martínez.
DE INSTRUCCION PUBLICA
 Disponiendo que se saque a concurso de traslado la cátedra de Fisiología de Valencia, vacante por fallecimiento del catedrático que la desempeñaba, don Adolfo Gil y Morte.
DE ASUNTOS EXTERIORES
 Trasladando el consulado de Olorón a Port-Vendres.
 Ascendiendo a cónsul de primera a don Juan Manuel Cano, actual secretario de segunda de la secretaria de Asuntos Exteriores.
 Idem a secretario de primera del consulado de Berlín, a don Julio Prieto, actual cónsul en Riga.
 Ascendiendo a don Luis Alvarez Estrada a secretario de segunda, actualmente destinado al gabinete diplomático.
 Idem secretario de tercera a don Luis Soler, agregado al gabinete diplomático.

El «Juan Sebastián Elcano»

En el ministerio de Marina han facilitado una nota diciendo que el buque escuela de guardias marinas «Juan Sebastián Elcano», salido de las islas Fidji (Oceania), llegó a San Francisco de California el 5 de marzo aproximadamente.

Ló que dice «El Debate»

«El Debate» resalta que el Gobierno ha procurado en sus últimas notas conciliar con la energía la moderación en las palabras y conceptos.
 Considera deber en estos momentos estar junto a la autoridad, sabiendo que la acompaña la opinión.
 Las determinaciones del Gobierno han sido tomadas serenamente, madurándolas.
 En estos momentos no se necesita hacer distinciones entre dos cuestiones planteadas: de una parte, el ordenamiento de la situación política, en que se podrá discrepar del Gobierno; de otra, el sostenimiento del orden material necesario para España.
 Ante el último punto, hay que estar junto al Gobierno.
 El marqués de Estella cuenta con la confianza de la Corona y se siente asistido de la opinión nacional, agradecida al Gobierno porque evitó con energía los males antiguos para España.

Del Extranjero

Se rompe el hielo y caen al agua
 Berlín.—Comunican de Duisburgo que la capa de hielo que cubría el Rin se partió súbitamente cuando transitaban por ella numerosas personas, de las cuales 150 fueron precipitadas al agua.
 Después de improbos trabajos se consiguió salvar a todas ellas, pero muchas tuvieron que ingresar en el Hospital.
 El tránsito sobre el hielo, que estaba autorizado por los técnicos, a quienes ha sorprendido este accidente, ha sido suspendido.

El vuelo de Le Brix

El Cairo.—El aviador Le Brix ha reanudado el vuelo esta mañana, a las cinco menos cinco, con rumbo a Oriente.

Se ha resuelto la cuestión de Tacna y Arica

Santiago de Chile.—Se anuncia oficialmente que los Gobiernos de Perú y Chile han llegado a la conclusión de un acuerdo que resuelve el conflicto sobre la posesión de Tacna y Arica.
 El pleito estaba pendiente desde 1883.
 En virtud del acuerdo ultimado ahora, Tacna pasa a ser de la posesión de Perú, y Arica de la de Chile.

Bloqueados por el hielo

Amburgo.—Los barcos que siguen bloqueados por el hielo en Graan Belt continúan recibiendo víveres por medio de aviones.
 Estos han arrojado mil kilos de patatas, que distribuyeron entre siete barcos.
 También ha sido abastecido de carbón, por vía aérea, el vapor alemán «Amberess».

Sin esclarecer

Nueva York.—No han podido averiguarse las causas del incendio del vagón del ferrocarril en el túnel bajo el Hudson.
 Los doce heridos lo son en su mayoría por rotura de cristales, y siguen en el Hospital.
 Los 200 personas que resultaron con síntomas de asfixia por el humo acumulado en el túnel han pasado a sus domicilios muy mejoradas.

A flote

Douvre.—El vapor belga «Ville de Lieje», que naufragó el día 12, ha podido ser puesto a flote después de grandes trabajos.

El residente general francés

Casablanca.—A las ocho de la mañana ha fundeado en este puerto, siendo saludado con las salvas de ordenanza, el crucero «Duquesne Toruñ», a bordo del cual iba el residente general francés monsieur Saint.

Por publicar declaraciones del Obispo De La Mora

Méjico.—Con motivo de haber publicado los periódicos unas declaraciones del Obispo De La Mora, relativas a la actitud del Gobierno, éste considera al Prelado citado como rebelde.
 Además, ha notificado a los periódicos que en lo sucesivo ellos serán responsables de la publicación de documentos de los enemigos del Estado.

Las marcas de fábrica

Washington.—Los representantes de 19 Repúblicas del continente americano, a excepción de Argentina y El Salvador, han firmado un Convenio relativo a las marcas de fábrica.
 Este Convenio es el más extenso y científico de todos los concertados hasta ahora en América.

Las divisiones boliviano-paraguayas

Washington.—El Senado ha ratificado el protocolo de conciliación para el arreglo pacífico de las diferencias surgidas entre Bolivia y Paraguay.

Tratado de amistad

Santo Domingo.—Ha sido firmado en esta capital el pacto de amistad y conciliación entre la República Dominicana y Haití.

Impuesto sobre la lana

Londres.—Telegrafan de Dublín al «Daily Telegraph», que el ministro de Hacienda del Estado libre de Irlanda, anuncia que, a partir de mañana, los artículos de lana estarán sujetos al pago de un impuesto del 25 por 100, y que el arbitrio sobre efectos personales, será de un quince a un veinte por ciento.

Consejo de ministros francés

París.—Los ministros se han reunido esta mañana en Consejo bajo la presidencia del señor Doumergue.
 El ministro de Hacienda ha sometido a la aprobación de sus colegas un proyecto de ley autorizando la acuñación de monedas de níquel de cinco francos, que deben reemplazar a las actuales billetes del mismo valor.
 El Gobierno ha acordado proponer a la Cámara que se fije para el martes por la tarde el examen y ratificación del Pacto Kellogg.

En la Cámara francesa

París.—En la Cámara de Diputados ha continuado esta mañana el estudio del proyecto relativo a la reorganización judicial.
 El Gobierno ha acordado proponer a la Cámara que se fije para el martes por la tarde el examen y ratificación del Pacto Kellogg.

Los daños de las nevadas

Praga.—Por iniciativa del partido agrario la administración militar ha organizado una vasta acción de socorro para atenuar las consecuencias de los desastres causados por el frío y la nieve.
 Un 40 por 100 de los efectivos ha sido puesto a disposición de las autoridades civiles para la realización de los trabajos conducentes a la limpieza y recomposición de carreteras y vías férreas.

Ultimos despachos

Accidente de aviación

En la Dirección de Aeronáutica se han recibido noticias de un accidente de aviación ocurrido en Guadalajara.
 Al aterrizar el teniente de Infantería Antonio García Morato, piloto aviador, alumno de la Escuela de transformación, el aparato entró en barenna.
 El piloto sufrió múltiples lesiones, conmoción visceral y fractura del fémur.
 Pronóstico gravísimo.

De Barcelona

PARA CUMPLIMENTAR EL REAL DECRETO

El Capitán general de la región ha dictado los órdenes oportunas para que por el inspector general del Arma de Artillería de esta región se den a conocer, con las formalidades prevenidas en el mencionado real decreto, a los nuevos jefes de los regimientos de Artillería que guarnecen esta plaza.
 Se exceptúa de esta formalidad el cuarto regimiento de Artillería de a pie de guarnición en Gerona, de cuyo mando se encarga el Gobernador militar.
 En Capitanía general han comenzado a recibirse instancias de los jefes y oficiales del Arma de Artillería que solicitan el reintegro en el mencionado Cuerpo.

SOBRE FALSIFICACION DE BILLETES

Aunque el juzgado especial que entiende en el sumario con motivo de la falsificación de billetes del Banco de España guarda reserva acerca de sus actuaciones, se asegura que la Policía ha detenido a varios complicados en este asunto.

MENCHETA

Al cerrar

El herido de esta tarde. Explosión de un artefacto desconocido
 Esta tarde a las cinco ha sido avisado el juez de guardia de que en la casa de Socorro de Rufaza había ingresado un vecino del Saler gravemente herido.
 Según se nos ha dicho el lesionado se llamaba Agustín Soler Roca, de 40 años, y ha sido conducido a dicho establecimiento por un pariente suyo en un taxi.
 El médico de guardia, al recomo verle, le ha apreciado una herida en el muslo izquierdo, con desgarramiento muscular, producido por la explosión de un artefacto que el lesionado no ha podido explicar.
 Se supone que será alguna granada, ignorándose si es ésta, cómo ha llegado a poder del Agustín.
 Su estado, como decimos, es grave, y a la hora de cerrar esta edición, el juez señor Bellón está instruyendo diligencias para averiguar cómo ha ocurrido el hecho y lo que lo ha motivado.

del príncipe Yussupoff, había comenzado unos amóros con Olga, la hija mayor de los zares. «Mis hijas se casarán por amor, no por política» — había dicho la emperatriz—. Pero a poco comenzó a correr por Palacio el rumor de que el príncipe Dimitri deseaba el matrimonio para tener una posibilidad de alcanzar el trono, y que el rumor había salido del salón de la mujer del gran duque Nicolás. Las relaciones de los dos príncipes fueron amañadas. La emperatriz se engañaba. Los amores de sus hijas se subordinaban, no sólo a la política, sino a las bajas anécdotas de la política. Y si Rasputín acentuaba su oposición al gran duque Nicolás, el pueblo intensificaba su rencor por el régimen y la camarilla del régimen. Los soldados no tenían ni armas ni calzado. Las fábricas hacían una producción precaria, y en muchas de ellas tenían al frente técnicos y obreros alemanes. Los buques que conducían aprovisionamientos y municiones al puerto de Arkangel, único puerto libre para la comunicación con los aliados, navegaban sin protección y desarmados, sufriendo inermes los ataques de los submarinos. La carne y el pan faltaban por la desorganización de los transportes. La traición se sentía por todas partes, y la traición, para el pueblo, se albergaba en palacio y en el número 64 de la calle de Górokovaya.
 A primeros de marzo, la traición tomó un nombre concreto y culpable, el del teniente coronel Miassoyedow. Este había pertenecido al servicio de frontera como jefe de la gendarmería, y al llegar la guerra había pasado al servicio de informes del décimo cuerpo de ejército. En aeroplano, y un oficial aviador cumplió suyo, pasaba a las líneas alemanas para comunicar sus informes. A un oficial ruso, hecho prisionero, le fué propuesta la libertad y un premio si se prestaba a entrar al servicio del espionaje alemán. Ladino y patriota, comprendió que podía prestar a Rusia un gran servicio, y simuló acceder a la proposición. La persona a quien tenía que dirigirse al llegar a Rusia era el teniente coronel Miassoyedow.
 Este fué detenido y ahorcado, atribuyéndosele el copo del décimo cuerpo en los bosques de Augustow, y los desastres inexplicables de Mazuria, y al comparecer ante el Consejo de Guerra, atribuyó a sus ideas políticas, contrarias a la autocracia, su traición. La guerra perdida era el zarismo vencido. El Consejo de Guerra se atuvo a la traición. El pueblo hizo más, extendió la traición a los ministerios de la Guerra y de la Gobernación, a Rasputín y a su camarilla. ¿No había sido denunciado Miassoyedow por Goutchkow, el jefe de los «ocubristas», en plena Duma, y ya en 1911, como espía ateco a los alemanes? Esta interpelación produjo un duelo, batiéndose Miassoyedow y Goutchkow. Este, buen tirador, después de recibir el disparo de Miassoyedow, lanzó la pistola, sin disparar, y a los testigos, asombrados, les dijo:
 —No quiero librarme de su muerte lógica en la horca.
 Sukhomlinof, entonces, salió en defensa de Miassoyedow, y a éste, llegada la guerra, le fué encomendado el servicio de informes del décimo cuerpo de ejército. Sukhomlinof, ministro de la Guerra, seguía subriéndolo; el ministro de la Gobernación, Maklakof, era su íntimo amigo, y los eran protegidos de Rasputín. El pueblo, en su suspicacia, llegó a acusar a la zarina, «la alemana», y a su hermana, la gran duquesa Elisabeth Feodorovna, también alemana, abadesa en un convento de Moscú.

El ministro de la Gobernación lo secundó, y al volver a encontrar a Rodzianko, le advirtió:
 —Mis informes son de que ese Congreso servirá para pedir un régimen constitucional, habiéndose declarado en contra de su celebración el Consejo de ministros.
 Rodzianko habló con el presidente del Consejo:
 —Yo no sé nada de ese Congreso, y no lo hemos discutido en Consejo.
 El Consejo no se celebró. Las tropas continuaron retrocediendo descalzas. La Sanidad militar estaba en pugna con La Cruz Roja, y los heridos, abandonados, se morían. Sukhomlinof anunciaba que los parques estaban llenos, y los cañones no tenían carga. Rasputín explicaba al zar que lo había visto a caballo y victorioso, como un San Jorge, y el zar, escuchándolo, sentía la emoción de sus destinos de vencedor por la voluntad de Dios.

Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces.-Enfermedades del pecho.-Catarrros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALESCENCIA de la PULMONIA.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.—Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna Teléfono 573

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas recepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Doctor J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descomponiéndose rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antituberculoso.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Doctor Paulino Valentín.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castillo.

El sábado de 'La Casa de las Medias'

Durante este día, y como obsequio a su numerosa y distinguida clientela, grandes rebajas de precios en todos sus acreditados artículos, con el fin de que conozcan la

UNICA CASA DE LAS MEDIAS

en Valencia, CALLE CLAVÉ, núm. 8, bajo.

EMPRESA DE NAVEGACION Ybarra y Compañía, S. en C.

Servicio rápido regular quincenal para Nueva York y Filadelfia

El buque motor **RIGEL**

saldrá de este puerto el día 23 del actual, para Nueva York y Filadelfia, admitiendo carga.

Se admite carga con conocimiento directo para los puertos de Méjico, Pacífico de los Estados Unidos e Islas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo.

Consignatario: **GONZALO NOGUÉS, Buque de Puente, 6** (contramuelle), **Giro:** teléfonos 31.400 y 31.445.

Lonja: Mesa núm. 56

ANUNCIE USTED EN ESTE DIARIO

¡¡¡Sólo pedirlo!!!

Sin exámen ni oposición, pueden conseguir empleos de Jefes de Policía; Escribientes; Oficinas, Deslinantes, Mecanógrafos y Auxiliares de oficinas; Contables; Conserjes; Porteros; Ordenanzas; Alguaciles; Celadores Militares y de Telégrafos; Guardas de jardines, paseos y campos; Urbanos; Bomberos; Guardias municipales; Carteros; Peatones; Reparadores; Conductores mecánicos; Enfermeros de Hospitales; Camilleros; Albergues; Panaderos; Serenos; Peones de obras y limpieza pública; Inspectores y Administradores de mercados; Empleados de mataderos; Agentes, recaudadores y vigilantes de toda clase de arbitrios; Mozos; Sepultureros; Sivientes; Electricistas; Fontaneros; Guardas de macenas; Maquinistas; Lampistas; Maceros; Barrenderos; Matarriles; Cobradores; Chólers; Carteros; Zapateros y otros muchos más, todos ellos con sueldo del Estado, provincia o municipio. «Casa Contreras». Don Juan de Austria, 17, entresuelo.

A las señoras

Francisca Timmermans, profesor en partos y practicante. Consulta en enfermedades del embarazo e hiciese de la matriz. Asistencia a partos e su casa y a domicilio. Absoluta reserva. Gran Vía de Germania, 17, 1º, Leguierdo.

AUTOMOVILISTAS

Los últimos adelantos y novedades lanzados al mundo del Automóvil en accesorios de lujo e industriales, los encontraréis en casa de

AUTO-ACCESORIOS de Emilio Guerrero

COLÓN, núm. 13 Teléfono 12.307

Estación regional del Carburador "IRZ", el As de las carreteras

MIRAGUANO

PARA CUADRANTES Y HEDREDONES

Clase 1.ª, 4'50 pesetas kilo | Clase 2.ª, 3'50 pesetas kilo
Especial, 2 >>> Reclamo, 1'50 >>>

No se confunda con las colchoneras:

Casa del Miraguano, Cirilo Amorós, 8
TELÉFONO 13.658 - VALENCIA

Se alquila

en una casa de la calle de Guillem de Castro, en finca de reciente construcción y con solado el día, un primer piso y un tercero por 11 y 13 duros al mes. Razón calle de Cuenca, letras V L, principal, frente a casa Izquierdo.

Muebles oficina

Fábrica de muebles americana, mesas ministro, bureaux, sillones giratorios, archivadores, mesitas para máquina, ficheros, etc. Archivos y ficheros de acero. Precios sin competencia. Pida catálogos a ORBIS, S. A. Mar, 8, y Gran Vía Germanías, 2

Fumad MI PAPEL

¡¡¡TÚCHE 100 hojas 10 céntimos

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

Servicio fijo, rápido, semanal, Mediterráneo-Cantábrico
Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Muxel, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Previa, Luarós, Navia, Tapia, Ribades, Vega de Ribades, Fos y Vivero, y al efecto se en tregan conocimientos directos con fletes corridos.

Servicio fijo bimensual con Baleares
salidas de Valencia todos los miércoles, a las 19 horas, para Ibiza, Palma y Mahón; y los viernes, a las 18 horas, para Palma directa, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bimensual para Barcelona
salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 19 horas, y de Barcelona, lunes y jueves, a las 20.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de África y Canarias
salidas de Valencia quincenalmente, los sábados, admitiendo carga y pasaje.

Nuevo servicio rápido para Canarias con salidas quincenales, los martes, para Alicante, Cádiz y Canarias.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Gras, anexo de Puente de la A. Teléfonos: 81.524, interurbano; 81.807, urbano

No juegue con su estómago

Si sienta acidez, mal sabor de boca, mareos, digestiones pesadas, disenteria, cólicos, etc., use con toda urgencia HILTRACOL (antes LA FANCLA ANTIDISENTERICA) del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

Caridad

La necesita familia con nueve hijos, el mayor de 21 años y se encuentra sin trabajo. Calle de Ripalda, núm. 3, 5.ª puerta.



GRANOS, LLAGAS, etc.

UNGÜENTO UNIVERSAL CAÑIZARES

No deja cicatriz ni señal y cura rápidamente todos los casos que hay supuración

Venta en todas farmacias-Caja, 0'75 ptas.



CAPITULO IV

Ana Virubova sufre un accidente de ferrocarril, que sirve para afirmar el poder de Rasputín

Ana Virubova tomaba frecuentemente el ferrocarril de Tsarkoieselo a Petrogrado al menos dos veces por semana, para hacer su visita a Rasputín. El 15 de enero de 1914 iba la Virubova a Petrogrado, cuando el tren que la conducía chocó con otro a la salida de Tsarkoieselo.

En la confusión espantosa que se produjo, la Virubova quedó entre los restos de un vagón desvanecida y con una pierna rota. Fue extraída dolorosamente y conducida al hospital militar que regía la emperatriz; pero en tal estado de estupor y gravedad, que los médicos decidieron no operarla.

Inmediatamente acudieron los emperadores y sus hijas. No respondiendo la Virubova a sus preguntas, rezaron por ella, arrodillados en torno del lecho. La emperatriz, la más acogojada, pidió que Rasputín acudiera al lado de la Virubova; pero, ¿dónde encontrarlo? En su casa no estaba, no habiendo cenado en ella. Se acudió al jefe de policía, ordenándole que cuando encontrase a Rasputín se formase un tren especial para conducirlo a Tsarkoieselo.

El jefe de policía halló pronto al «staretz», a quien no perdían de vista sus agentes. Estaba en el cabaret «Villa Rodé», cenando con amigos y amigas alegremente. Un agente entró a comunicarle el suceso y el deseo de los emperadores: —Ana se salvará — anunció —, porque ella es la que tiene la fe más decidida en mí.

Rasputín tomó el tren especial y entró en el hospital con una sola pierna rota, bendiciendo a los emperadores, a sus hijas, a los médicos y a las enfermeras. Se arrodilló y oró. Después, pasando su mano por la frente de la Virubova, todavía sin volver en sí, le gritó dulcemente, espaciando las llamadas: —¡Ana! ¡Ana! ¡Ana!

Y Ana Virubova, sin conocimiento hacía varias horas, entreabrió los ojos, suspirando: —Padre Gregorio...

El padre Gregorio, más imperativo, ordenó: —Ahora levántate. Tienes que levantarte para dar gracias al cielo por haberte salvado.

La Virubova hizo un gesto para intentar levantarse. Los médicos, a su vez, dieron un paso para impedir que lo hiciera; pero Rasputín volvió a mandar: —No te levantes. Háblame. Dime que quieres vivir para estar al lado de Mamá. La Virubova, como rezando, repitió: —Quiero vivir para seguir creyendo en ti y defendiendo a Papá y Mamá.

Esta demostración de prepotencia sirvió para que se redoblase el prestigio de Rasputín. Ya no era el zarevitch, sino Ana Virubova, desvanecida, con la pierna rota, contusionada, en todo el cuerpo, quien volvía de su desmayo ante la voz de mando del «staretz» en presencia de los zares. ¿Cómo no creer en su poder? ¿Cómo negar que aquel hombre era superior a los demás hombres? Los médicos hablaron, no pudiéndose explicar el fenómeno, de magnetismo; pero el magnetismo, para los zares, no era más que la fuerza divina de Rasputín.

La emperatriz se constituyó en enfermera de la Virubova, a pesar de que su amistad había sufrido una disminución desde que, hacia el otoño, en Crimea, había creído observar que la adoración de la Virubova por el zar era algo más que fervor amistoso y monárquico, rayando en el amor. La Virubova, efectivamente, ponía en su adhesión al zar, atenciones de mujer enamorada, que no pasaron del sentimentalismo, porque la mutua fidelidad de la pareja imperial fué absoluta, después de los incidentes producidos por el «diab» romántico de la zarina con el general Orlof y del zar con la bailarina Tchesinsaya. En 27 de enero de 1915, la emperatriz escribió a su esposo: «Qué lejos está Ana de mí desde su conducta vergonzosa, sobre todo durante el otoño, el invierno y la primavera de 1914. Nuestras relaciones no serán nunca más las mismas. Yo no me encuentro bien a su lado, aun cuando ella pretenda amarme lo mismo, porque sé que su cariño hacia mí ha disminuido, concentrándolo en ella misma y en ti.»

Celos y recelos pasajeros. En el fondo no había más que dos mujeres admiradoras del mismo hombre, sin que la Virubova sintiese por el zar un deseo fisiológico. En las cartas sucesivas, la emperatriz ya no había de sus rocamboles con la Virubova, y las dos continuaban su vida de intrigas políticas y de subordinación a Rasputín.

Cinco días después, yendo éste por la perspectiva Newsky a gran velocidad, volcó la «troika» que lo conducía, salvándose de un accidente serio, no resultando más que con ligeras heridas. Dió lo protege — volvieron a decir en palacio—. El diablo lo ayuda — aseguraron sus enemigos—. Y él, ante los dos accidentes, el suyo y el de la Virubova, dió en decir que aquello era una advertencia del cielo por tolerar el gran pecado de la guerra.

La guerra seguía adversa para los rusos. A primeros de febrero de 1915, los alemanes echaban sus tropas sobre las líneas rusas de la Prusia oriental y de Polonia, forzándolas a retirarse en un frente de quinientos kilómetros. En los bosques de Augustow el desastre alcanzó proporciones imponentes. Un solo cuerpo de ejército tuvo cincuenta mil prisioneros. Los rusos perdieron toda la Prusia oriental, entrando por Rusia entre el Niemen y el Vístula. El general Joffre, para auxiliar a los rusos, lanzó su ofensiva de la Champagne.

El pesimismo avanzaba en las almas rusas. Rasputín acentuaba su oposición al gran duque Nicolás, al que acusaba de torpeza y de usurpar los prestigios del emperador, conspirando para sustituirlo, personalmente o con alguien que la fuese absolutamente afecto. El príncipe Dimitri Paulowitch, el íntimo amigo

Guía del turista en Valencia

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.—Situado junto a la iglesia del Carmen. Es, después del de Madrid, el más importante de España, y en primitivo supera a aquél. Entrada pública, mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, de 10 a 14. Jueves y domingos, entrada gratuita, de 10 a 13. Tranvías más próximos para visitar el Museo, los números 1 y 6.

MUSEO PALEONTOLOGICO.—Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almudín. Entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que se facilita en las oficinas Pomento del Turismo. Tranvías más próximos para visitar este Museo, los números 1 y 6. (Descender en la plaza de la Constitución).

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD.—Entrada mediante autorización del Rectorado. Tranvías más próximos para visitar este Museo, los números 2, 3, 6 y 8.

MUSEO DE ANATOMIA.—(Facultad de Medicina, calle de Guillem de Castro, número 79).—Entrada pública y gratuita, solicitando permiso del señor Decano. Tranvía más próximo para visitar el número 5.

PALACIO DE LA LONJA.—(Situado en la plaza del Mercado).—De estilo gótico, está considerado el mejor ejemplar de la Arquitectura civil Española. Entrada pública y gratuita, todos los días laborables, de nueve a cinco tarde. Tranvía más próximo, el número 7.

PALACIO MUNICIPAL.—(Es-tá situado en la Alameda, frente

al puente del Mar).—En el está instalada la magnífica colección conculicologica. Entrada todos los días laborables, de nueve a una, mediante pase que se da en el Pomento del Turismo. Tranvías más próximos para visitarlo, los números 2 y 8.

TORRES DE SERRANOS.—(Calle de Serranos).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a una. (Dirigirse al portero de las Torres). Tranvías más próximos los números 1, 5 y 6.

TORRES DE CUARTE.—Construidas en 1444, sirven actualmente de prisiones militares. Tranvías más próximos, 5 y 7.

PALACIO DE LA GENERALIDAD DEL REINO.—Valiosa galería de retablos de los Reyes de Valencia. Magníficos artesanos en los entresuelos y en el Salón de Cortes. Tranvías más próximos, 6 y 1, descendiendo en la misma puerta.

JARDINES DEL REAL.—(Situados en la Alameda, frente al puente del Real).—Entrada pública mediante el pago de 15 céntimos, todos los días laborables, de nueve a una y de tres a cinco. Los domingos por la mañana, entrada gratuita. Tranvía más próximo, el número 3 y el especial.

CATEDRAL BASILICA METROPOLITANA.—Sala Capitular estilo ojival de 1358. Más de 400 cuadros, entre ellos, de Goya, Juanes, Ribera, Saxoferrato y cena del Señor y un portapaz de otros. El Santo Cáliz de la última Benvenuto Cellini. Subida a la torre de 64 metros El Miguelete, desde donde se admira uno de los más bellos panoramas del mundo. Tranvías números 6 y 1.